

Diario de la Mañana



Precios de suscripción, dos pesetas al mes
Número suelto, 10 céntimos
Oficinas: Cervantes, 32.—Apartado, 26

Periódico independiente

DIRECTOR: MANUEL BELLIDO Y RUBERT

AÑO III.— NUM. 633

Miércoles 15 de Abril de 1931

FRANQUEO CONCERTADO

Alfonso XIII renuncia al Trono, y se proclama la República

Alcalde de Castellón
de la Plana
D. MANUEL PELAEZ EDO

Presidente de la Diputación
Provincial
D. VICENTE GEA MARINO

Gobernador civil de la
Provincia
D. FERNANDO GASSET

EN CASTELLON

La bandera republicana
del Ayuntamiento

A las tres de la tarde de ayer, al recibirse la noticia de Madrid de que iba a proclamarse la República en España, salió del Centro Republicano de la calle de Ruiz Zorrilla una manifestación con las banderas republicanas.

En la plaza de Castelar y desde una camioneta, don Carlos Gamón dirigió la palabra al público.

Por las calles de González Cherrá y Colón se dirigió la manifestación a la Casa Capitular.

A las 3:35 se izó la bandera tricolor que era la del Ateneo Radical.

El doctor Peña desde el balcón dirigió la palabra al numeroso público diciendo que en el Obelisco debían colocarse dos lápidas a los mártires de la Libertad Fermín Galán y García Hernández.

Un grupo penetró en el salón de sesiones y cogiendo el retrato de don Alfonso lo arrojó a la plaza donde se hizo pedazo.

Luego la manifestación se dirigió al Centro Republicano pasando por delante de casa del señor Gasset en donde se estacionaron breve rato.

Las banderas

Mientras la bandera del Ateneo Radical era colocada en el Ayuntamiento en medio de la aclamación frenética del enorme gentío estacionado en la plaza de la Constitución, un grupo se dirigió al Ateneo Socialista y al Centro Obrero, sacando las banderas, que llevadas por unas muchachas se dirigieron al Centro Republicano donde fueron izadas juntamente con las del dicho Centro y de la Juventud Republicana.

Lápidas rotas y otras nuevas

Poco después de las cuatro y medio un grupo se dirigió a la plaza del Rey Alfonso XIII y provistos de una

Por expresión clara, patente e inexcusable de la voluntad nacional, la proclamación de la República en España, es un hecho.

Monárquicos convencidos, nos hemos opuesto a ese cambio de régimen con todas nuestras fuerzas y con todos nuestros entusiasmos. Lo expresamos pública y solemnemente, sin excusas y con gallardía en estos momentos de cobardía de muchos y de confusión general. Monárquicos convencidos, reiteramos nuestra profesión de fe política y continuamos creyendo que no es éste el camino de la felicidad del país.

Pero respetuosos con la voluntad nacional, que se ha expresado de una manera tan clara, acatamos serenamente la nueva forma de gobierno, y como hemos servido a una Monarquía que no era la nuestra —pues la nuestra es la Monarquía tradicional federativa— serviremos a la misma lealtad y con el mismo entusiasmo a la República, por ser la forma de gobierno que se ha impuesto al país, con el deseo de servir a España, y no obstante nuestras convicciones monárquicas, no solamente no pondremos obstáculos al establecimiento y al desarrollo del nuevo régimen, sino que ayudaremos a las autoridades en sus iniciativas en persecución del bien de la nación, deseando sinceramente que la forma republicana proporcione a España largos años de bienestar y de grandeza.

Nuestras convicciones políticas tienen como fundamento el deseo del bien del país. Somos monárquicos, por que hemos creído siempre que la forma monárquica de nuestra monarquía, de un modo especial es instrumento adecuado para labrar la felicidad del pueblo español. Si la República logra esa felicidad, como se nos ha prometido, nosotros confesaremos, también lealmente, nuestro error y seremos los primeros en defender la nueva forma de gobierno, no para alcanzar prebendas ni preeminencias que jamás hemos pedido ni aceptado de la Monarquía, sino para luchar briosa y abnegadamente por España, celebrando que, ¡al fin!, nuestra patria haya logrado el bien que deseábamos para ella y mas todavía por que ese bien se lo haya proporcionado, con la gallardía que realizó el domingo pasado, el propio pueblo español.

Si así no fuera, será que nosotros estábamos en lo cierto, y esperamos que esas mismas muchedumbres que hoy pasean por los pueblos y ciudades sus regocijos y entusiasmos, vengán a nuestro lado para procurar por otros medios, el bienestar, la prosperidad y la grandeza de España, cifra que compendia nuestros mas fervorosos anhelos.

No puede quejarse el país ni de la Monarquía ni del Rey. El Rey y la Monarquía ni siquiera se han defendido. Mientras consideraron que el pueblo les apoyaba, mantuvieron su autoridad, bien deficientemente, por cierto, y procuraron llegar a las elecciones y que estas fueran rabiosamente sinceras, como se deseaba. Y cuando la voluntad nacional se ha manifestado, el Gobierno y el Rey han sabido cumplir con su deber, evitando al país toda perturbación, que hubiera sido de lamentar.

Es un alto ejemplo que deseamos sigan, individual y colectivamente, todos los españoles, en estos gravísimos momentos, para que se desarrollen los acontecimientos sin dolorosas violencias y con respetuosa y cordial armonía de todos los poderes y de todos los sectores de la sociedad española.

escalera procedió a arrancar la lápida en la calle Mayor con la inscripción "García Hernández". En la plaza de la Diputación se quitó la lápida de la reina doña María Cristina, colocándose en sustitución "Plaza de Fermín Galán", y

por el gentío. El público que presenció estas operaciones prorrumió en vitores y aplausos. Carlos Gamón pronunció breves palabras, siendo aclamado frenéticamente.

En el Gobierno civil

A las cuatro de la tarde salió del Centro Republicano el leader del Republicanismo de esta provincia don Fernando Gasset: primer teniente de alcalde don Manuel Peláez; el Dr. don Miguel Peña; el socialista don Rafael Huerta; el médico don José Forcada y el concejal electo don Pascual Albella, los cuales se dirigieron al Gobierno civil cambiando impresiones con el gobernador señor Nieto.

En el Centro Republicano

Toda la tarde y noche hubo numeroso gentío estacionado frente al Centro Republicano.

Habla el señor Selma

Don Carlos Selma, desde un balcón habló en nombre del comité republicano que estaba allí reunido.

En nombre —dijo— del comité republicano he de recomendar a todos serenidad, tranquilidad en estos momentos, para que todo aquél que sea republicano

Hay gentes —agregó— enemigos de la República, que empujan a la masa para que vaya a la Cárcel Modelo para libertar a los presos políticos y yo digo, que todos aquellos que hagan tal cosa, bien de la derecha o bien de la izquierda republicana, son enemigos de la causa.

Tenemos la seguridad de que dentro de dos o tres horas estarán los presos en la calle.

Todos sabéis que yo soy por espíritu revolucionario. Confad en nosotros que sabremos cumplir con nuestro deber. ¡Viva la República.

(Continúa en la página seis)

El señor don Juan Carbó Doménech

DOCTOR EN FILOSOFIA Y LETRAS, CORRESPONDIENTE DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, EX ALCALDE Y EX CRONISTA DE ESTA CAPITAL,

Ha fallecido a las nueve de la noche del día de ayer, a los 60 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

El Excmo. Ayuntamiento, su desconsolada esposa doña Mercedes Dávalos, hermano D. José Carbó, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familia, al participar tan sensible pérdida,

RUEGAN a sus amigos asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Colón, 35, a la plaza Clavé, donde se desdichará el duelo de lo que quedarán eternamente agradecidos
Castellón 15 de Abril de 1930.

Información comercial

LOJA DE CASTELLÓN

14 de Abril
 Arroz casaca, 34 pts. id.
 Cárdeno 30 pts. arroba
 Id. 27 pts. id.
 Higos, 9 pts. id.
 Algarrobas rojas, 2-50 pts. id.
 Id. negras, 3 pts. id.
 Cebada, 1'50 id.
 Alfalfa, 3 pts. id.
 Cebada, 3'50 pts. id.
 Leña, 0'60 pts. id.
 Carbon vegetal, 3 pts. id.
 Lana, 27 pts. id.
 Almendra común, 7'25 pts. d. d.
 Id. marcona, 8'50 pts. id.
 Alubias, 10 pts. id.
 Trigo rojo, 10 pts. id.
 Id. blanco, 8'50 pts. id.
 Cebada, 5 pts. id.
 Maíz blanco, 5 pts. id.

CHERT

14 de Abril
 Garbanzos, 8 pts. barchilla.
 Aceite 17 pesetas Dl.
 Aceite nuevo, 13 pts. Dl.
 Trigo Dl. 7'50 id.
 Maíz Dl. 5'00 id.
 Cebada Dl. 4'50 id.
 Higos, 2'10 pts. docena.
 Leña de olivo arroba 0'50 id.
 Leña de encina arroba 0'70 pesetas
 Higos a 4'00 pesetas arroba.
 Carnero a 3'50 kilogramo
 Cerdo a 4'00 pesetas kilo.
 Días de mercado el domingo. 27 P.

ALCORA

14 de Abril
 Aceite, 15 pts. Dl.
 Maíz lance, 6 pts. d. d.
 Judías, 10 pesetas d.d.
 Cerdo, 30 pts. arroba.
 Huevos 3 pesetas docena.
 Algarrobas, 2'75 arroba.
 Días de mercado Domingo
 Naranja 25 pesetas millar.

TALES

14 de Abril
 Algarrobas negras, 2'75 pts. arroba
 Idem. rojas, 2'50 pts. id.
 Aceite, 20 pts. decálitro
 Naranjas, de 20 a 25 pts millar
 16-E

PENISCOLA

13 de Abril
 Productos agrícolas:
 Algarrobas viejas 2 pts.
 Algarrobas nuevas pesetas 2 A.
 Maíz, 4'50 pesetas d.d.
 Pescado:
 Langostinos pesetas 9 kilo
 Salmonete, 6 pesetas kilo.
 Merluza pesetas 3 kilo
 Lechugado, 6'00 pts. kilo.
 Congrios, pesetas 2'50 kilo
 Pata, 1'50 pesetas kilo
 Gibia, 2 pesetas kilo
 Molteras, 1'50 pesetas kilo.
 Pescadillos, 2'50 pesetas kilo.
 Rupea, 1'00 peseta kilo.
 Burros, 1'50 peseta kilo.
 21 E

CASTILLO DE VILLAMALEFA

14 de Abril
 Carne, 3 pts. kilo.
 Jamón, 6'50 pts.
 Manteca de cerdo, 2'30 pts.
 Trigo, 6 pts.
 Patatas, no hay precio.
 Patatas, 3'00 pesetas arroba.
 Huevos, 3'50 pesetas docena.
 21 E

VISTABELLA

13 de Abril
 Trigo, 6 pts. barchilla.
 Patatas, 5 pts. arroba.
 Huevos, 3 pts. docena.
 16-E

CERVERA DEL MAESTRE

13 de Abril
 Higos secos, a 3 pts. los 10 Kg.
 Algarrobas 2'25 pts. los 10 kilos.
 Vino pesetas 3 Dl
 Aceite a 15 pts. Dl.
 Cebada a 3 pts. d.d.
 Hay tendencia al alza de la algarroba.

NULES

13 de Abril
 Aceite, 22 pts. a.
 Algarrobas, 2'50 pts. a.
 Naranja: De 30 a 35 pts. millar.
 Día de mercado: miércoles.
 13D

ALTURA

13 de Abril
 Nueces, 8'00 pesetas doble Dl.
 Alubias, 1'25 pesetas kilo.
 Algarrobas a 2'75 pesetas arroba
 Maíz a 4'50 pesetas d.d.
 Patatas a 3'00 pesetas arroba
 Aceite a 23'00 pts Dl.
 13D

ONDA

13 de Abril
 Aceite, 20 pts. a.
 Algarrobas, a 2'50 negra y a 2'25 p.

JERICA

13 de Abril
 Aceite, 1'90 pts. kilo.
 Alfalfa, 0'20 pts. kilo.
 Naranja 30 pts millar.
 Huevos 3'75 docena
 Patatas 4'25 arroba.
 Día de mercado: Jueves.

CABANES

13 de Abril
 Aceite, Dl a 21 pts.
 Trigo rojo, 100 kilos a 51 pts.
 Id. jeja, los cien kilos a 45 pts.
 Patas, arroba 3 pts.
 Cebollas arroba a 1 pts.
 Maíz, doble Dl a 4 pts.
 Carne:
 De carnero el Kg. 4 pts.
 De cerdo Kg. 4 pts.
 Huevos docena 3'50 pts.
 Día de mercado:
 Los viernes
 13D

ALGIMIA DE ALMONACID

13 de Abril
 Almendra mollar pesetas 9 Dl.
 Almendra marcona pesetas 9 Dl.
 Almendra común, 7'00 pts D. D.
 Trigo caja pesetas 45 los 100 kilos
 Cebada pesetas 3'75 D.D.
 Aceite, 17'00 pts. arroba.
 Algarrobas negras pesetas 1'50 A.
 Algarrobas rojas, 2'45 id.
 Cebollas, 1'25 pts. arroba
 Maíz pesetas 5'50 D.D.
 Higos secos, 3'75 pts. a.
 Alfalfa pesetas 3'25 arroba
 Carbon pesetas 3 arroba
 Mercado los domingos.
 10D

CHILCHES

13 de Abril
 Arroz, 34 pts. los 100 kilos.
 Trigo, 46 pts qq. métrico.
 Cebada 33 pts. 100 kilos.
 Aceite 20 pts. Dl.
 Algarrobas, 2'50 pts., arroba.
 Maíz, 17'50 pts., los 100 kilos.
 Huevos, 3 pts., docena.
 Patatas, 30 pts., los 100 kilos.
 Mandarinas, 40 pts., millar.
 Naranja:
 Comunas, 25 pts., millar.
 Viciado, 30 pts. millar.
 13D

ALCALA DE CHIVERT

ALCALA DE CHIVERT

13 de Abril
 Aceite, Dl. 17 pesetas.
 Algarrobas arroba 2'10 pts.
 Almendras, doble Dl. 11 pts.
 Cebada, 28 pts. cahiz.
 Trigo, No hay existencia.
 Maíz, No hay existencias.
 Yesos y arvejonas (pesolin)
 pesetas doble Dl.
 Huevos, 3 pts. la docena.
 Días de mercado: viernes y domin.

SANTA MAGDALENA DE PULPIS

13 de Abril
 Aceite 17 pts. Dl.
 Algarrobas 2 pesetas arroba.
 de 10 kilos.
 Vino, 3'50 pts. d.
 Almendras 8 pesetas d.
 10

BENLLOCH

13 de Abril
 Aceite, arroba a 19 pesetas
 Cebada, d. d. 3 pts.
 Trigo, idem. idem. 7 pesetas
 Maíz, d. d. a 5'50 pts.,
 Algarrobas, arroba a 2 pts.
 Alfalfa, arroba a 3 pts.
 Almendra marcona doble decálitro.
 Almendra común, doble decálitro.
 Almendra común, 7'50 pts.
 Patatas, arroba a 4 pts.
 Vino, d. a 3 pts.
 Higos, arroba a 4 pts.
 Higos secos, a 3'50 pts. a.
 Huevos, docena a 3'30 pts.
 Día de mercado:
 Domingo.

CALIG

13 de Abril
 Vino 3'50 pesetas Dl.
 Aceite 1 5 pesetas Dl.
 Algarrobas, 2'36 pts., los 10 ks.
 Trigo, 6'50 pts. d.
 Cebada 3'50 pe setas Dl.
 Almendra marcona sin precio.
 Id. común 6'50 pesetas Dl.
 4 M.

CANET LO ROIG

13 de Abril
 Carne macho cabrio, 3'50 pts
 Aceite, 15 pts. Dl.
 Trigo, 8 pts. Dl.
 Patatas, 2 pts. a.
 Cebolla, 2 pts. a.
 Cebada, 3'50 D.
 Vino, a 3 pts. Dl.
 Algarrobas, 2 pts. a
 Tocino, 4 pts. kilo.
 Huevos, 3 pts. docena.
 Leña olivo, a 0'60 pts. a.

LUCENÁ DEL CID

13 de Abril
 Aceite, 3 pesetas a.
 Algarrobas, 3 pts. arroba.
 Maíz, 5'50 pts. barchilla.
 Trigo 6 pts. barchilla.
 Cebada, 4'50 pts. id.
 Patatas, 3 pts. a.
 Garbanzos, de 6 a 8 pts. barchilla.
 Naranja:
 Huevos, 3'50 docena.
 Comuna 25 pts.
 Inglesa 35 pts.
 20 D.

VINAROZ

13 de Abril
 Almendra mollar pesetas 9 Dl.
 Almendra marcona pesetas 8'50 Dl.
 Almendra común pesetas 6'50 Dl.
 Habichuelas pesetas 13 Dl
 Cebada, a 3'50 id. id.
 Maíz, 4'50 id. id.
 Aceite 17'00 id. id.
 Algarrobas, 2 id. la arroba.
 Cebolla pesetas 2 arroba
 Patatas pesetas 3 arroba
 Naranja a ojo ptas. 30 el millar
 Día de mercado: jueves.
 14D

COMED FRUTA

ARTANA

13 de Abril
 Aceite pesetas 20 Dl.
 Carbón pesetas 25 100 K.
 Maíz pesetas 6 Dl.
 Alfalfa, 3'50 a.
 Almendras marcona, 8'60 d.
 Id. comunas, 7'50 pts. d.
 Algarroba, 2'75, con tendencia al alza.
 Naranja: Ventas a ojo.
 El precio oscila entre 35 y 50 pesetas
 Mercado: viernes y domingo.
 25 E.

VALL DE UXO

13 de Abril
 Naranjas comunes 25 pts millar.
 Id. oval 50 pesetas millar
 Algarrobas 2'50 arroba.
 Aceite 14 pesetas hectólitro.

ALBOCACER

13 de Abril
 Aceite, a 16 pts. Dl.
 Almendra, a 8'50 doble Dl.
 Trigo, a 7'00 pts. doble Dl.
 Cebada, a 3'50 pts. doble Dl.
 Patatas, a 2'75 a. de 13 Kg.
 Pan a 60 pts. Kg.
 Carne en vivo:
 Cerda, kilo a 2'15 pts.
 Lanar y cabrio, kilo a 2 pts.

CUEVAS DE VINROMA

13 de Abril
 Aceite 16 pesetas Dl.
 Trigo 7 pesetas Dl.
 Cebada 3'50 pesetas Dl.
 Maíz 5 pesetas Dl.
 Almendras marconas 8'50 peses Dl.
 Alubias 14 pesetas Dl.

BORRIOL

13 de Abril
 Huevos, a 3'5 pts. docena.
 Algarrobas, 16 pts. cien kilos.
 Cone lanar, a 3'60 pts. Kg.
 Días de mercado: Domingo y jue-
 ves.
 2D

GABIÉL

13 de Abril
 Aceite, 20 pts. Dl.
 Patatas, 2'55 arroba.
 Algarroba, 2'15 arroba.
 Trigo, 5'50 pts. barchilla.
 Cerdos en vivo, 30 pts. arroba.

TORRENOSTRA

13 de Abril
 Algarrobas, 1'75 pts.
 Almendras, a 9 pts.
 Aceite 20 pts.
 Patatas a 4 pts.
 Langostinos, 9 pts. kilo.
 Salmonete, a 4 pts. kilo.
 Gibia, a 3 pts. kilo.
 Cerdo, a 30 pts. a.

FANZARA

13 de Abril
 Vino, 3 pts. d.
 Aceite, 26 pesetas a.
 Algarroba negra, a 2'25 pts.
 Algarroba roja, a 2'00 pts.
 Higos secos a 4 pts.
 Maíz, a 5 pts. barchilla.
 Huevos a 3pts. docena.

FORCALL

13 de Abril
 Trigo, a 6'50 pts. barchilla.
 Cebada, a 4 id. id.
 Huevos a 3 pts. docena.
 Patatas, 3 pesetas arroba.
 Vino, a 5 pesetas Dl.
 Almendra común, 7'00 pts. d.d.
 Carbón. 2'25 pts arroba.
 Jamón, 6 pts. kilo.
 Cerdos en vivo, 30 pts. arroba.

NOTAS MILITARES

Sanciones por no pasar revista

A todos los individuos sujetos al servicio militar que han dejado de pasar la revista anual o cambiado de residencia sin autorización se les impondrá la multa de 25 pesetas.
 A los que faltaren a dos revistas o por segunda vez tambén trasladados de residencia sin autorización, 75 pesetas de multa.
 A los infractores de más de dos revistas e igualmente a los que reincidan más de una vez en el cambio de residencia se les impondrá la multa de 150 pesetas

SAN MATEO

Programa

Día 15 por la mañana a las 12 gran ENTRA por la calle de Valencia.
 A las 15 se repetirá la corrida de becerros a cargo de la cuadrilla del día anterior, terminado la corrida gran DESDEFILÉ por las calles afluyentes a la Plaza, por la noche Cine en el Teatro de los Angeles.
 Día 16 por la mañana diversiones varias en la Plaza pública, y por la tarde corrida de becerros por la misma cuadrilla; por la noche variadas en el Cine de los Angeles.
 Día 17 a las 2 gran vuelo general de campanas anunciando la festividad de nuestra Señora, por la tarde Cuañá; en la Plaza Pública, y por la noche VERBENAS en varios puntos de la localidad, y variadas en el cine de costumbre.
 Día 18 al amanecer vuelo general de campanas y disparo de truenos desde la Torre de la Iglesia, recorriendo al mismo tiempo la Banda Municipal las principales calles de la población tocando bonita Diana.
 A las seis y treinta organización de la romería que ha de dirigirse al ermitorio sacándose del Ayuntamiento la magnífica Senyera de esta villa al toque de la Marcha Real; a las 7 saldrá de la Arciprestal la Romería con Cruz Alzada y Clero a la que se unirá en la Plaza de Alfonso XII el Magnífico Ayuntamiento con su Bandera que lleva un concejal, cuando esta Romería hasta el ermitorio de Nuestra Señora de los Angeles donde es recibida por una comisión de socios de Nuestra Patrona con Pendón Cruz y presidida por el Capellán Prior del ermitorio penetrando al mismo toque de la Marcha Real; a las 9 solemne Misa Mayor con sermón.

A las 12 reparto a los pobres de la Clásica Paella a presencia del Ayuntamiento y demás autoridades de la localidad, a las tres de la tarde de baile en el salón de la casa hospedería y terminado éste, vóperas y sario y regreso a la Villa de la romería compuesta de las mismas autoridades que la presidieron por la mañana, siendo despedida en la plaza del ermitorio por la comisión Prior que la recibió, por la noche Variatés.
 Día 19, por la mañana Misa Mayor y por la tarde a las 4 vísperas y procesión general de Nuestra Señora de los Angeles, y por la noche baile típico en la Plaza pública con despedida de fiesta.

Anís Infernal

EL PEOR DEL MUNDO

Fabricado con los peores vinos nos del Priorato.
 Despreciado por todas las Eminencias del Universo.
 Agente ventas para las provincias de Valencia, Castellón y Tarragona:

Mecanógrafa

Se necesita en Sixto Cámara, Castellón.

ANUNCIE EN ESTE DIARIO

COMED FRUTA

Informaciones de la Capital

MILITARES

no pasar revista

individuos sujetos que han dejado de ser tales, o al cambio de autorización se les impondrá la multa de 25 pesetas.

litaren a dos revistas y también trasladaron a autorización, 75 pesetas.

de más de dos reventes a los que reincidían en el cambio de residencia, se impondrá la multa de 25 pesetas.

MATEO

mañana a las 12 de la mañana en la calle de Valencia se celebrará la corrida de toros de la cuadrilla denominada la corrida gran por las calles afluente por la noche Cine de los Angeles.

mañana diversiones en la plaza pública, y por la noche recerros por la plaza de la noche variadas en los Angeles.

gran vuestro general anunciando la fiesta de la Señora, por la tarde Plaza Pública, y por la noche BENAS en varias localidades, y variadas en el ambiente.

anecer vuestro general disparo de truenos de la Iglesia, recordando tiempo la Banda principal, calles de la Plaza de Alfonso XIII, y un concejal, con la Señora de los Angeles, recibida por una comisión de Nuestra Patrona y presidida por el del ermitorio penitente de la Marcha Solemne Misa Mayor.

to a los pobres de la presencia de las demas autoridades a las tres de la tarde en la casa hospedada en este, vísperas y por la Villa de la romana y las mismas autoridades despidieron por la mañana en la plaza pública por la comiñon y el bibió, por la noche

NOTAS DE SOCIEDAD

Viñeros

Valencia ha marchado doña Luisa Cardona del doctor Marco, con su hermosa hija Teresita.

-A Fanzara, después de pasar las vacaciones en Castellón el maestro nacional don Luis Prez, con su gentil esposa e hijo.

-A San Carlos de la Rápita, los distinguidos señores ed Marti-Bellyre después de haber pasado unos días al lado de los suyos.

En Castellón

-Han estado en esta capital nuestros distinguidos amigos don Miguel Ruiz Estellér con su bella esposa doña Zapatero, a los que recibimos nuestros votos de eterna felicidad.

-También se hallan entre nosotros don Miguel Marti Blat y su bella esposa doña Maria Ginér.

-Pasan estos días con sus padres los distinguidos señores de Carpi (don Sebastian) los señores de Navarro de Peralta.

-Se encuentran en Castellón con su familia el culto ingeniero don Luis Calduch.

-También está aquí nuestro buen amigo don Manuel Vilar Montesi, bastante mejorado de las lesiones que se produjo en un accidente ferroviario.

-Pasaron el día de ayer en esta ciudad, nuestros buenos amigos de Benicarló don Domingo y don Agustín Roig y don Salvador Ferrer.

Pedición de mano

Ha sido pedida la mano de la bella y gentil señorita Angelita Solsona hija de nuestro inolvidable amigo don Miguel, para el joven industrial Benjamín Topca.

Entre los novios se cruzaron varios regalos y la boda se ha fijado para el día uno del mes de Junio.

Próxima boda

Se publicó la última amonestación del próximo enlace de nuestro querido amigo don Carlos Aliaga y la bella señorita Herminia Villena.

La boda ha sido fijada para el próximo mes de Mayo.

TEATRO PRINCIPAL

Gran Compañía de Comedias de CARMEN ECHEVARRIA

Viernes 16

DEBUT DE LA COMPAÑIA

Estreno de la comedia en tres actos de A. Custodio

Los Cuatro Caminos.

Creación insuperable de C. Echevarría

ABONOS-SALVADOS-PIENSOS

J. Molina Santamaria

EXCLUSIVA PIENSO "ENERGIC"

TELEFONO 164 B.

Paseo Moralla, 17. Castellón

presati y Chaparro, y de su esposa doña Maria Francisca Sánchez Brugada, se han celebrado esta mañana funerales en Santa Maria y el día 16 a las nueve en la iglesia de las Capuchinas.

NOTAS MUNICIPALES

Comisión Permanente

Para la sesión ordinaria que celebrará mañana la Comisión Permanente, figuran en el orden del día, los siguientes asuntos:

Dictamen de la Comisión de Instrucción Pública señalando premio y tema para los Juegos Florales de "Lo Rat Penat" de Valencia

Dictámenes de Hacienda, en varias reclamaciones formuladas por individuos pertenecientes al Gremio de bebidas.

Despacho extraordinario

Una lápida

En la calle de Tenerías, que desde hace poco tiempo lleva el nombre del doctor don Vicente Gea se han colocado, costeadas por el vecindario una artística lápida con el nombre y busto del señor Gea

DEPUTACION PROVINCIAL

Fallecimiento de dementes

En el Instituto Pedro Mata de Reus han fallecido los dementes Gertrudis Ibáñez, de Castillo de Villamalefa, Vicente R. Palomero Domingo, de Burriana y Emilia Gálvez Ibáñez, de Caudiel.

DELEGACION DE HACIENDA

Nuevos funcionarios

Han comenzado a prestar sus servicios en esta Delegación de Hacienda, los auxiliares de la extinguida Subdelegación de Alcoy, señorita Maria de los Dolores Rico Poveda y don Manuel Martínez.

NOTAS TEATRALES

Teatro Principal

Compañía de Comedias del Teatro Romca de Madrid

En su brillante turné por provincias aportará el jueves al Teatro Principal la excelente compañía de comedias cómicas del Teatro Romca de Madrid, que acardillan la bella actriz

Carmen Echevarría y el aplaudido primer actor José Hompanera, que con un elenco de primera fuerza y un repertorio en el que figuran todas las obras del género cómico que mayor éxito tuvieron últimamente en Madrid nos compensarán de las trifulencias de otras compañías. Y ni que decir tiene que consideramos un acierto el contrato de ésta, ya que hace tiempo que no se han representado en el Principal obras cómicas y creemos que el público ha de corresponder por ser las obras del género cómico sus preferidas, cuando las representa una compañía de los méritos de la que debutará el jueves en el Principal con la aplaudida comedia de Angel Custodio "Los cuatro caminos".

CLASIFICACION Y REVISION DE QUINTAS

Hoy comparecerán ante la Junta de Clasificación y revisión de esta provincia, para sufrir el juicio de exención de quintas los mozos de los ayuntamientos de Benicarló, Benicasim, Benlloch, Forcall y Culla.

Mañana comparecerán los de Borriol, Cabanes, Cúlig y San Mateo

RAYOS X - ELECTRICIDAD

R. GINER VALLES

MEDICO

Medicina y Cirugía general

Enfermedades de los ojos

Remigio Mateu, 30

ALBOCACER

Salón ROYAL

Cine Sonoro, aparato Westérn Eléctric

Miércoles 15 de Abril de 1931

Sesiones a las 9:45 y 9:30 noches

La superproducción titulada:

ELLA SE VA A LA GUERRA

Por Eleanor Boardman

Por muchos películas que han pasado a la historia de la guerra ninguna tan interesante y emocionante como esta

Próximo jueves:

El acontecimiento del año

Estreno de la extraordinaria superproducción

WU LI CHIANG

Enteramente hablada en español

Asunto basado en una antigua leyenda china

Por Ernesto Vilches y José Cresto

DON JUAN BAUTISTA CARBO DOMENECH HA FALLECIDO

Tras larga y penosa enfermedad, soportada con heroica resignación cristiana, ha dejado de existir el erudito escritor, conyacente republicano y fervoroso regionalista don Juan Bautista Carbó Doménech.

El señor Carbó, descendiente de prestigiosos antecesores y perteneciente a una de las familias más distinguidas y altamente democráticas de Castellón de la Plana, tuvo siempre en elevado grado tal don de gentes que llega a la hora de la muerte, sin dejar ningún enemigo.

Todos le idolatraban, más que le querían y sobradamente merecedor de ello fué siempre el ilustrado Juanito Carbó: honra y prez de la cultural Facultad de Filosofía y Letras, cuya carrera conquistó con brillantísimas calificaciones en todas las asignaturas.

El señor Carbó, poseía también en grado preeminente la notabilísima virtud de la modestia, la cual era muy difícil a sus innumerables amigos y correligionarios el lograr vencerla; no obstante ello, por disciplina de partido, y su magna bondad, aceptó varias veces el cargo de Cronista de la Ciudad (cuya paga renunció a cobrar); siendo además: Concejal desde 1906 a 1909; tercer teniente de alcalde en 1909; segundo teniente de alcalde desde 1912 a 1917 y primer teniente de alcalde en 1918 y 1919.

Fué el señor Carbó el último Alcalde popular que hubo en Castellón antes de la Dictadura, habiéndose posesionado del elevado sitial de la presidencia del Ayuntamiento en primer de Enero de 1922 y desempeñando dicha primera magistratura de la ciudad hasta el día uno de Octubre de 1923, revelando grandes dotes de gobernante, una ecuanimidad preciosa y un amor al pueblo inmenso.

En la actualidad se encontraba desempeñando con evidente y preclaro acierto el cargo de concejal y la presidencia de la Comisión especial "Pro Castellón".

Tras una vida llena de éxitos, méritos, arduas batallas, sinsabores y sacrificios luchando por el ideal republicano, los designios inexorables de la Providencia han marcado el fin de la existencia del señor Carbó, el día precisamente en que le llegó la satisfacción de ver colmados sus grandes ideales: el triunfo de la República en España, cuya noticia llegó a esta ciudad cortas horas antes de fallecer el inolvidable patrio señor Carbó.

Descanse en la paz de los justos el gran castellanense e ilustre político señor Carbó, cuyo recuerdo será imperecedero en esta ciudad y reciba su afijada familia la expresión de nuestro profundo pésame.

LA USTED TODOS LOS DIAS

LABIO DE LA MAÑANA

NOTAS VARIAS

La Cruz Roja en el Pinar

La Cruz Roja de nuestra capital, montará en la playa del Pinar del Grao, durante la temporada de baños una posta sanitaria para prestar servicios desde las seis de la tarde a las ocho de la noche, los días laborables y de las ocho de la mañana hasta la misma hora de la noche, los festivos.

Taqui-mecanógrafo

Conociendo operaciones mercantiles y prácticas de oficina presentarse en las de la Sociedad Hidroeléctrica Española, Colón 18 y 20.- Castellón (De 12 a 1)

CINE MATOGRANISTAS

Vendo muy barato

Des aparatos proyectores americanos marca "POWER" completos y en perfecto uso.

Los proyectores "GAUMONT" cruz de Malta.

Dos proyectores "GAUMONT" de escéntrica.

Una magnífica pianola orquestal con Jazz-Band.

Informes en el SALON ROYAL

Salón ROYAL

CINE SONORO

Miércoles 15 de Abril de 1931

Estreno en este salón de la altamente emocionante película:

LA EXPIACION DEL DOCTOR FUMANCHU

Incomparable interpretación del buen actor Warner Oland

Se proyectará una gran película en dos partes MUDA

Próximo jueves

Estreno de la superproducción

EL ENEMIGO SILENCIOSO

Película que nos enseña la vida y costumbres de varias tribus de indios.

Próximo sábado:

La película del Oeste, titulada:

EL ULTIMO DE LOS VARGAS

Hablada en español

Por George Lewis

Salón ROYAL

Jueves 16 de Abril de 1931

Sensacional acontecimiento

La superproducción "Metro" titulada:

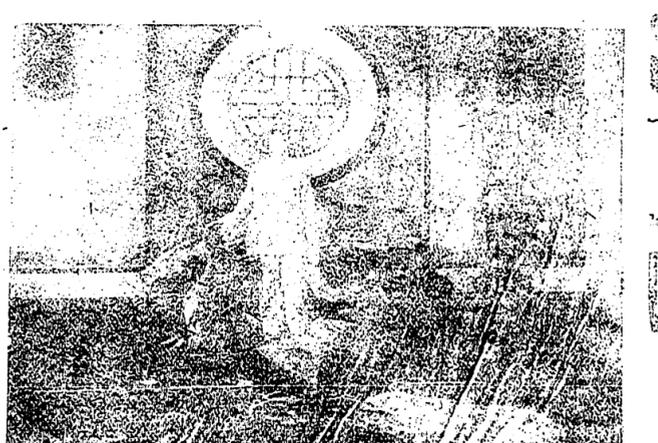
WU LI CHIANG

ERNESTO VILCHES

JOSE CRESTO

ANGELITA BENITEZ

Producción totalmente hablada en español



Notas Religiosas

Santos de hoy:

Miércoles, 15.— San Benito, confesor.
Santos Marón, Eutiquio, Teodoro, Victorino, Paulino, Olimpiades y Crescencio, mártires.
Santa Anastasia, mártir, y Santa Potenciana.
Rito, semidoble.
Color litúrgico, blanco; pudiendo emplearse los demás colores, excepto el morado y el verde.

Santos de mañana

Jueves, 16.— Santa Engracia, Santos Toribio y Fructuoso, obispos; Marcial, Urbano, Ceciliano y Eremencio, mártires.
San Lamberto y San Cayo.
Rito, semidoble.
Color litúrgico, blanco; pudiendo emplearse los demás colores, excepto el morado y el verde.
Rito, en las vísperas.

Cultos a Jesus Sacramentado

Se celebraran hoy dichos cultos en la Iglesia de San Agustín.

Novena a San Vicente Ferrer

En la Iglesia de San Vicente de la Beneficencia se verificará de 11 al 19 del actual.
Todos los días.— Por la mañana a las 6.— Misa rezada con acompañamiento de órgano.
Por la tarde a las 8.— Exposición de S. D. M. Rosario. Sermon. Novena y Gozos.
Día 19.— Por la mañana a las 6.— Misa de Comunion general.— A las 9.— Misa solemne con sermón. Por la tarde Ejercicios de último día del Novenario. Reserva solemne y Letanias y procesion por uno de los patios del establecimiento.

Sabatina

Día 18 de Abril. A las once de la mañana Misa y Sabatina, en el Altar de la Virgen de Lidón de la Iglesia Arciprestal.
Dirige dichos cultos el prestigioso presbítero Rdo. don Vicente Pachés Felip, Beneficiado prior del templo de San Agustín y del Santuario de Nuestra Señora de Lidón, y Director Espiritual de la Archicofradía de Nuestra Excelsa Patrona.

San Vicente Paul

Día 19.— A las once de la mañana se reunirán en el Templo arciprestal San Agustín y Casa de Hombres las cofradías de hombres verificando después de sus sesiones las visitas domiciliarias.

Día 17 de Abril.— A las diez de la mañana celebrarán en la Iglesia de San Agustín sus sesiones de Reglamento.

La casa de las patatas

PATATAS para siembra de superior calidad, patatas para la consumo de clase superior que no se desha en al cocerlas; de venta en casa de VIDAL, antigua casa de Navarro Felchor.
Pí y Margall, 54. CASTELLON

to las cofradías de mujeres; las cuales seguidamente practicarán las visitas reglamentarias.
Orden de cultos

Se ha fijado para Castellón de la Plana, el siguiente orden de cultos en la temporada de invierno, correspondiente a las Misas de hora fijada en los días de precepto:

- Santa María.— A las 5'30, 6'15, 7, 8, 9, 11 y 12.
- San Agustín.— 8 y 10
- Santa Clara.— 8 y 8'30
- San Nicolás.— 8
- Asilo de los Ancianos Pobres.— A las 7.
- Colegio de Huérfanos.— 7
- Beneficencia.— 6'30
- Monjas Capuchinas.— Carmelitas Descalzas, 8.
- Colegio de la Consolación, 7
- Clinica de San José.— 8.
- Purísima Sangre.— 7, 8, 9 y 11
- Sagrada Familia.— 6, 7, 8 y 11
- Padres Carmelos.— 5, 6, 7, 8 y 9.
- Siervas de Jesús.— 7.
- Virgen de la Soledad.— 8.
- Santísima Trinidad.— 6, 7, 8, 9 y 11.
- Padres Escolapios.— 6 y 9.
- San Miguel.— 7, 8 y 10'30.
- Santo Hospital.— 8.
- Cementerio.— 9.

Armonización de cultos

Habiendo presentado todos los templos de la ciudad, a requerimientos del Rdo. Prelado, una lista de sus cultos ordinarios, quedan éstos aprobados, salvo las siguientes disposiciones de carácter general:
Misas solemnes en días de precepto.— Celebrándose las misas conyugales y solemnes en las parroquias a las nueve, en los demás templos deberán tenerse a las 8 y a las 10.
Novenas, Triduos, Dominicas de Cofradías.— En las parroquias serán después del Coro. En las demás Iglesias, terminada la fiesta de la parroquia, si la hubiere.
Se evitarán también las siguientes concurrencias:

- a) El Novenario de San José con la Novena de Nuestra Señora de Lidón.
- b) El Triduo y fiesta de Santa Rita con la Novena y fiesta de la Santísima Trinidad.
- c) La hora Santa de los Jueves con la reserva de la Exposición Mayor de Santa María.
- d) El Quinario de San Francisco en San Miguel, con el que celebra la V. O. T. en la Parroquia de la Purísima Sangre, a primeros de octubre.
- e) La fiesta aniversario de Novena de la Medalla Milagrosa con el Triduo de la Inmaculada.
- g) La Fiesta del Sagrado Corazón, en el Colegio de Su nombre, se armonizará con la solemnidad del Apostolado de la Oración de la Purísima Sangre.

Se traspaesa pensión

Situada en lo más céntrico de la población, por falta de salud del dueño, por lo que se darán facilidades para el pago.
Razón en esta ADMINISTRACION.

NOTAS — a) Los días de precepto, los sacerdotes deben celebrar en la Iglesia del cargo, o agregación. Para no hacerlo deben ser autorizados por el Párroco.

b) — En las parroquias, los agregados en primer término y los adscritos cuando fuese necesario en este servicio. Para dispensarse deberán acudir al Rdo. Prelado.

A los simplemente adscritos, se les facilitará estipendio, según arancel, cuando se les fije día y hora, y no podrán negarse al servicio.

c) — En los colegios e Iglesias en que solo haya un sacerdote, deberán procurarse la segunda Misa hora fija, y no podrán tener más misas no se complete el cuadro de la ciudad.

d) — Las misas que no sean de tabla, o fijas, deberán celebrarse a hora distinta de éstas, no pudiendo simultaneamente dos o más, y debiendo mediar de una a otra el intervalo de diez minutos.

Encargos de Misas.— Ningún Sacerdote se comprometerá a cumplir encargos de Misa, en día, hora o altar determinado, sin contar antes con el Párroco o Rector de la Iglesia respectiva. Estos procurarán complacerles; pero cuidando ante todo de los servicios obligados.

A los fieles se les reuiga encarecidamente que en sus encargos procuren no satisfacer sus gustos particulares, cuando así lo pida el interés general.

Comisión de Vigilancia.— Con el fin de evitar abusos que fácilmente contravienen a las disposiciones litúrgicas, y las referentes a Música Sagrada, se nombra una Comisión formada por el Economo de Santa María, Señores Curas Párrocos de la Trinidad y de la Sange, y presbíteros don Francisco Vizcarro y don Ramón Royo, par que vigilen sobre adorno de los Altares, especialmente cuando haya Exposición, iluminación ceremonias, cantos, etc., recuerden las disposiciones vigentes sobre ello e incuquen su cumplimiento, dando cuenta al Obispo de lo que merezca para su remedio de intervención superior.

LEA USTED TODOS LOS DIAS DIARIO DE LA MAÑANA

Alpargatera Tárrega

La mejor surtida y de mayor seriedad.— Gran existencia en lonas para macedoras.— Lienzos y delanteras calidad "Huérfanos".— Virutas corcho.— Miraguanos.— Hios y Lonas de todas clases.— Toldos confeccionados a todas las medidas.
Colón, 75.— CASTELLON

Se traspaesa pensión

Vicente Toledo Milagrosa
Corredor de Bincas Colegiado
Calle Ramón, 6.—BURRIANA

Notas radiofónicas

SUBVENCION PARA LA RADIO ESCOLAR

El Gobierno escolar ha acordado conceder una subvención de 12 mil marcos para estimular las emisiones escolares de Pomerania.
Se ha llegado al convencimiento de que las emisiones para escuelas son de gran utilidad y especialmente en esta provincia que es agrícola.

EL ESTADO DE NUEVA ZEELANDIA INTERVIENE LA RADIODIFUSION

Cada día es mayor el número de estaciones que ejercen vigilancia sobre la radiodifusión. Ahora dicen de Nueva Zelanda que las emisoras de Auckland, Chirtchurch y Dundee que pertenecen a la "Radio Broadcasting Company" quedará intervenidas por el estado desde el próximo año.

LOS GUARDIANES DE LAS JOYAS PERSAS

En unas vitrinas de la exposición de arte persa de Londres se exponían para admiración de los visitantes las joyas del Shah de Persia. Como había que prever la posibilidad de robo cerca de los valiosísimos objetos se instaló un aparato de alarma que consistía en lo siguiente: de un lado de la vitrina había un generador de rayos ultravioletas invisibles que iban dirigidos sobre una célula fotoeléctrica. Cuando alguien quería acercarse, fuera de las horas de visita de la exposición, a la vitrina, interceptaba necesariamente el paso de los rayos ultravioletas y funcionaba el timbre de alarma.

MIRADA RETROSPECTIVA A LA EXPEDICION BIRD

El doctor Vojtechs que formó parte de la expedición Byrd al polo sur, dió hace algún tiempo, una conferencia en el club de los radiadores de Ungarisch Hradisch en la cual habló de la expedición y especialmente de la estación radiofónica de que iban provistos. En ninguna exploración polar se ha usado tan intensamente la radio para comunicar noticias como esta, que tuvo comunicación permanente con Nueva York.

Los exploradores comunicaban a Nueva York noticias que ocupaban páginas enteras de los periódicos y recibían con gran regocijo suyo las emisiones de ondas cortas. Las estaciones americanas radiaron frecuentemente programas especiales para los exploradores. Byrd ha comprobado una vez más la importancia que tiene una instalación radiofónica para los exploradores.

NUEVAS COSTRUCIONES

Berlín se ha inaugurado oficialmente el Palacio de la Radiodifusión de el día 22 de Enero con un programa escogido.
En Soría se ha erigido una emisora que trabajará con una energía de kilovatio y una longitud de onda de 319 metros.

LA RADIO Y LOS TEATROS

En el otoño, del año pasado las emisoras italianas han radiado varias óperas que se ponían en escena en el Teatro de la Chiarella.
Con esto se despertó el interés del público que no dejaba de llenar el sudoroso teatro. Véase por donde la radio en lugar de restar público a los teatros lo favorece.

FREIXA

Los mejores para la fabricación de mosaicos
CEMENTOS - GRANES
Ramón Bellido — Paseo Ribalta, 4 — Castellón

LA PERTURBACIONES DE LAS R.SOS

Muchos aficionados han notado en estos últimos tiempos grandes perturbaciones por una estación radiofónica rusa en las emisiones de Nigvusterhausen. La estación de Comunicaciones alemana ha averiguado que la estación perturbadora era la T. Se ha echo la reclamación consignada a la República de los Soviets para que intervengan y cesen las perturbaciones.

NUEVA ESTADISTICA

La asociación de radiodifusión coslovaca "Radiojournal" ha acordado hacer una estadística en las profesiones.

EMISORA SDEL CANADA

Según una estadística oficial del gobierno canadiense resulta que en territorio hay sesenta y nueve emisoras funcionando.

EMISORAS LOCALES DE YUGOSLAVIA

En Subotica y S Skoplje (Yugoslavia) han empezado a funcionar las emisoras locales que retransmiten los programas de Belgrado a los alrededores que tienen aparatos de poca potencia. Además, en el presente se se elevará la potencia de la estación de Belgrado.

LA EMISORA MAS ALTA

La estación radiofónica que está más alta sobre el nivel del mar es la de la Paz —Zolivia— que se halla a 3500 metros. De las europeas la que ocupa este lugar es la del Rio del Sur con 1000 metros aproximadamente de altura.

EMISORAS EN LA ARABIA

El rey Abul Aziz Ibn Saud ha ordenado que se consruyan 15 emisoras en las principales ciudades del Hedjaz que estarán terminadas en 18 meses. Además habrá cuatrocientas estaciones portátiles.
En cada una de las residencias reales, de la Meca y Riyadh habrá una emisora radiotelefónica que podrá adaptarse a la radioeleografía, con una energía de 6 ilovatios. Las demás trabajarán con 500 vatios y algunas podrán utilizarse para la telefonía por el pronto y dedicarán exclusivamente al servicio radiotelegráfico.
Ingeniero británico se encargará de la instalación de las emisoras personal será en su totalidad árabe para lo cual el rey ha enviado cuatro individuos a Inglaterra con objeto de que estudien la técnica radioeléctrica.

DAVETRY CONTRA MOSCU

La revista de radio austriaca "Radio Welt" dice que el gobierno inglés propone tomar severas medidas si el gobierno ruso continúa dando emisiones radiofónicas análogas. Se utilizaría la estación de Daventry para perturbar las emisiones rusas si fueran molestas.

'Landfort'

El cemento portland de mayor garantía
Depósito: Mar, 1, 3. Castellón

PIDA USTED

Alfombras Reversibles

FABRICA

J. Aznar Quesada

Crevillente (Alicante)

Los mejores para la fabricación de mosaicos

CEMENTOS - GRANES

Ramón Bellido — Paseo Ribalta, 4 — Castellón



La nueva emisora de Toulouse

En Francia las sociedades particulares de radiofonía encuentran muchas dificultades cuando tratan de conseguir autorización para aumentar la potencia de la onda. Cuando se obtiene el permiso de funcionamiento de una estación es con la prohibición de hacer cualquier modificación en ella. Consecuencia de esto es que en Francia va recasada en ciertos puntos ocon relación a otros países europeos.

La potencia total de las emisoras francesas era de 61 ilovatios; cuando de las estaciones inglesas sumaba 480. Radio-Toulouse es una de las pocas, que al cabo han conseguido autorización para aumentar la potencia. Esto ha sido porque es una de las emisoras que tiene más oyentes, tualmente al mismo nivel que los de las otras estaciones francesas y por consiguiente por debajo de la mayo

ría de las restantes europeas, se escuchaba mucho a Toulouse aún en el extranjero principalmente porque hay pocas perturbaciones en su longitud de onda.

En 15 de Abril de 1925 se fundó la sociedad "Radiofonía de Sur". Cerca de Toulouse se hizo una emisora sobre una colina de 64 metros. Al principio trabajó con 15 ilovatios y poco después con 20.

Ahora se ha comprado para la nueva estación un terreno de 73 hectáreas en el "carré de la République" en el castillo de Saint Aignan allí enclavado se utilizará como edificio de la emisora. Esta tendrá 60 kilovatios. Los postes de antena medirán 120 metros de alto y estarán terminados de un momento a otro. Se cree que en el mes de Marzo se inaugurará oficialmente la nueva estación.

Si en comunicación alguna al exterior, es de

Amenidades

En una feria que se celebró en Caseta había dos vendedores, de los cuales uno tenía muy buena y grandes condiciones oratorias, al paos que el otro carecía del don de la palabra.

El primero decía repetidas veces: —Aquí, señores, todo es bueno y de primer orden! ¡Aquí se vende a precios fabulosamente baratos!

El segundo, renunciando a la lucha se limitaba a gritar de cuando en cuando: —¡Aquí también! ¡Aquí también!

¡Cuántas cosas se harían por conciencia, si no fuese que existiera experiencia!

Un poeta joven presenta a un amigo un volumen de poesías que acaba de publicar.

—Perfectamente —dice el amigo. —¿Y esto se vende?

—Sí se vende; yo no sé si se le compra; pero sí; se vende...

Tembloro de emoción. Ya se ve el novato edili retrocedido en el sillón concejal.

Del corazón el tic tac, late a doscientos por hora... entretanto placha el frac su señora.

Ensayará ante el espejo al ponerse de manera que luzca bien el reflejo, la chistera.

Compra luego un diccionario, no sea que se distraiga y en un pleno extraordinario diga "haiga".

En municipales funciones para lagunos, lo importante, es ir en las procesiones elegantes.

Eso es lo importante, eso; y no, tener el afán, de que legal en su peso de nel pan.

—¿Qué diferencia hay entre un torero y un incendio?

—En que el uno es diestro y el otro "iniestro".

—En qué se parece Cagancho a un higo chumbo?

—En que "pincha" mucho.

LICEO DE CASTELLON

El plazo para la matrícula de enseñanza "no oficial" estará abierto en esta Secretaría todos los días laborables del mes de abril de diez a doce de la mañana.

Se admitirá matrícula de ingreso a quienes cumplan once años antes del primero de octubre próximo, mediante entrega de la partida civil de nacimiento, sin legalizar, los que pertenecan a este Distrito Universitario y legalizada los que no fueren de este; y certificando de revacunación y pago de los correspondientes derechos. Los matriculados en abril de 1930, que no fueron admitidos a examen de ingreso por no tener once años, podrán este año examinarse sin anterior requisito, si cumplieran dicha edad antes de primero de octubre venidero; en otro caso, tendrán que esperar el curso próximo.

Así mismo se admitirá matrícula libre en las enseñanzas de "Bachillerato elemental" y en las de "Bachillerato Universitario" en la orma acostumbrada.

Se ruega a los interesados efectúen su matrícula lo antes posible dentro del plazo reglamentario, para evitar las tan enojosas aglomeraciones al final del mismo.

Castellón 14 de marzo de 1931
El Secretario
Jose Maria Conillera

Notas deportivas

EN EL SEQUIOL

El domingo jugaron el amateur del Castellón y el Gimnástico local.

El partido, parecía iba a ser un palizón para los gimnastiquistas que llegaron al medio tiempo con cuatro tanto en contra, por uno a favor, introduciendo éste en su propia meta por el defensa izquierdo del Castellón.

Pero llega la segunda parte, y el árbitro concede dos penaltis a los tantos, ponen el marcador 4-3, los gimnastiquists, que convertidos en cual anima el encuentro.

Los del Castellón marcaron dos tantos más y otros dos los contrarios por lo que el partido terminó con 6-5 a favor de los negri-blancos.

De los vencedores, Gonié, Vives, Cumba y Miravet, Traver y Aragó. Traver es una lástima que no juegue con nervio y que no prodigue más el chut; si pone de su parte, tal vez pueda ser un buen interior.

Ayer, jugó en el Sequiol, el Ondia, contra un equipo reserva, y vencieron los locales por seis a dos. El partido fué bastante entretenido.

CAMPEONATO DE ESPAÑA

Resultados

- Alavés-Sabadell 2-1
- R. Madrid-Sevilla 2-0
- Valencia-Iberia 2-0
- Betis-R. Sociedad 3-1
- Logroño-C. Leonesa 7-0
- R. Santander-Arenas 0-2
- Irún-Celta 3-1
- Barcelona-Don Benito 2-0

Comenzó el domingo el Campeonato de España de futbol, y el comienzo no ha podido ser más sorprendente, entre los resultados inesperados, es decir, esto de inesperado no puede decirse en futbol, pues que estamos hartos de saber de algunos resultados, que antes del encuentro se pondría uno hasta media existencia en contra; entre los resultados menos esperados, se encuentra el obtenido por el Betis frente a los realistas de Donostia. ¿Quién podía figurarse que los que han terminado el torneo de Liga de la primera división en un codo a codo con los campeones, y del que se han visto despedir por el goal average, en su primer partido de campeonato de España sucumba ante un Betis por cinco a uno?

Pero esos resultados inesperados son la salsa del futbol, si que también la demostración que las apuestas con que se retribuye el profesionalismo, todo lo iguala, y que no es tanta la diferencia de clase que se para a lo que se ha dado en llamar

clubs históricos, de los de más reciente creación, pero que cuentan con pesetas para proporcionar jugadores, y otros con el natural entusiasmo para justificar los sueldos que se les dan.

Resumiendo, que los del Betis en su campo del Patronato le han zumbado a la Rcla Sociedad de San Sebastián, y nada menos que por cinco a uno, diferencia, que aunque no imposible, si la cremos difícil de rebasar cuando los históricos les devolvían la visita.

Por contra el otro equipo andaluz, el Sevilla, de más rancio abolengo y de más fama que el Betis, no ha podido con un equipo de calidad tan modesta como el madrileño y el equipo que en esta ocasión una ocasión llevó de cabeza a Betis al Real Madrid, ha sido vencido por los tercios centrales por un 3-0 a cero.

Como la diferencia no ha sido mucha, les queda la esperanza de que cuando el encuentro se juegue en el campo de la Avenida Reina Victoria, salvar la diferencia que el domingo les sacaro no jugando, pero no hubiera estado mal que en su primer encuentro de campeonato, no les hubieran sacado esos dos goles de diferencia... ¡por si las moscas.

El Sabadell, en su primera salida en defensa de los colores catalanes, se ha portado como para justificar el ocupar le puesto que ocupó en el campeonato regional, desbancando a los históricos: nada menos que un empate a dos en el propio campo de los alaveses, es un resultado que no era el obtenerlo al alcance de quien quiere, si no del que puede.

¡Buen debut el del Sabadell! Otro resultado algo raro, por el tanto obtenido, ha sido el de Celta a cero que el Logroño le ha merecido a laultural Leonesa, resultado que viene a ser la eliminación de los culturales del campeonato.

Nuestro campeón regional en Mestalla, solamente le apodido sacarle dos tantos de ventaja al Iberia, los que creemos pocos, pues sin dejar de conocer la mejor clase de los merengues, no olvidamos el entusiasmo de los gualdinegros en Torrero, ni aquel cinco a cero, y aunque no esperamos que aquel resultado ose repita, bueno hubiera sido que por lo que pudiera suceder, la artillería valenciana hubiera dado más veces en el blanco, para poder ir a Zaragoza con más confianza.

El Arenas, con todos sus entusiasmos, ha batido en el Sardinero a los santanderinos por dos a cero, tanto, que en Gucho, creemos muy capaces de remontar a las irruetas de Verano.

El partido se suspendió antes de tiempo, por invasión del campo por el público.

El Irún, como se esperaba, ha derrotado al Celta, por dos tantos de diferencia, y el Don Benito, también como era de esperar, ha tenido que encajar nueve tantos a manos del Barcelona.

PRECIO DE LAS PIEDRAS DE LAS OBRAS DE VAZQUE DE ME

LOS ENCENDEDORES

La Dirección general del Timbre, en cumplimiento de lo dispuesto en el real orden del ministerio de Hacienda fecha 12 de marzo último, ha dispuesto que a partir del 15 del actual las piedras de ignición para encendedores se vendan al público en las expendedorías de tabacos a los precios siguientes:

- Clase número 6 — Caja de 144 piedras, 0,70 pesetas.
- Piedra, una, 0,53 pesetas.
- Clase número 7 — Paquete de 100 piedras, 5 pesetas.
- Piedra, una, 0,05 pesetas.
- Clase número 7 A — Paquete de 50 piedras, 4,25 pesetas.
- Piedra, una, 0,085 pesetas.
- Clase número 8 — Paquete de seis piedras, 6 pesetas.
- Piedra, una, 1 peseta.
- Clase número 9 — Paquete de 50 piedras, 10 pesetas.
- Piedra, una, 0,20
- Clase número 10. — Caja de 144 piedras, 12 pesetas.
- Tubo od 112 piedras, 1 peseta.
- Piedra, una, 0,084 peseta.
- Clase número 11 — Paquete de 100 piedras, 7,50 pesetas.
- Piedra, una, 0,075

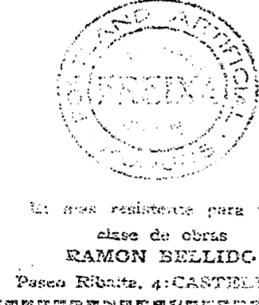
LAS OBRAS DE VAZQUE DE ME

LLA

Debido al fervor de numerosos amigos, correligionarios y admiradores Juan Vázquez de Mella, ha emprendido el culto orador tradicionalista zado a publicarse la colección de las obras completas del tribuno de las crechas. La primera que ha aparecido es la titulada "Selección de Eloquencia e Historia". En esta sección se recogen trozos de sus más elocuentes discursos.

En este volumen —primero, de las obras completas de Vázquez de Mella —aparecen un llamamiento de la Junta del homenaje, una biografía de su autor, un prólogo de doña Blanca de los Ros y unas notas del recopilador de los trabajos del señor Mella.

Se hallan en prensa, y pronto aparecerán, los siguientes volúmenes, que constituirán el ideario de don Juan Vázquez de Mella.



Una obra resistente para toda clase de obras
RAMON BELLIDO
Paseo Ribera, 4. CASTELLÓN

SIMON GARCIA TENA
Relojería
VILLAFRANCA DEL CID

«No basta vender zapatos; hay que demostrarlos»

Zapatos y Sandalias niño, a 2 pies.

Zapato Caballero, cosido, 13 pesetas
(los que en otras casas 18)

Zapato Señora, ante color, piel, cosido medio tacón, tacón cubano y sport, a 13,50 pesetas
(en las demás casas, valor 25 pesetas)

Botas futbol desde 12 pesetas

Balones 1.a con bejiga, 12,50 pesetas

Zapatillas camarero.

Id. para médicos. **6,50**

Id. para barberos. **6,50**

Constitución, 25.-LA PILARICA

El plazo para la matrícula de enseñanza "no oficial" estará abierto en esta Secretaría todos los días laborables del mes de abril de diez a doce de la mañana.

Se admitirá matrícula de ingreso a quienes cumplan once años antes del primero de octubre próximo, mediante entrega de la partida civil de nacimiento, sin legalizar, los que pertenecan a este Distrito Universitario y legalizada los que no fueren de este; y certificando de revacunación y pago de los correspondientes derechos. Los matriculados en abril de 1930, que no fueron admitidos a examen de ingreso por no tener once años, podrán este año examinarse sin anterior requisito, si cumplieran dicha edad antes de primero de octubre venidero; en otro caso, tendrán que esperar el curso próximo.

Así mismo se admitirá matrícula libre en las enseñanzas de "Bachillerato elemental" y en las de "Bachillerato Universitario" en la orma acostumbrada.

Se ruega a los interesados efectúen su matrícula lo antes posible dentro del plazo reglamentario, para evitar las tan enojosas aglomeraciones al final del mismo.

Castellón 14 de marzo de 1931
El Secretario
Jose Maria Conillera

Agua de la Fuente de la Santa Cruz
ARGELITA (Castellón)
Concesionario, D. Manuel Francisco
ULTRAMARINO "EL PLATANO DE ORO"
Alcalde Tárrega, 12. Castellón.

Estas aguas son por excelencia recomendables para todo aquel que padezca difícil digestión, por su alto grado de potabilidad y por su fácil asimilación. Son las únicas en la zona abrupta de la provincia que reúnen para remediar toda clase de dispepsias y por su índole de diuréticas, una composición química, las que producen un verdadero lavado de los riñones, eliminando toxinas y purinas que tendrían que pasar y dañar a la sangre de no utilizarlas con asiduidad.

Para vuestros estómagos bebéd el "Agua de la Fuente de la Santa Cruz" Para el buen funcionamiento de vuestros riñones usad el "Agua de la Fuente de la Santa Cruz"

PUNTOS DE VENTA
Depósito central: Alcalde Tárrega, 12.— CASTELLÓN
Barrriana: Bautista Llopi, Droguería.
Villarreal: Vicente Mezquita, Comestibles.
Almazora: Joaquín Bovea, Ultramarinos.

Léanos todos los días

DE LA MAÑANA

nicas

REACCIONES DE

R.SOS

ccionados han no

os tiempos grandes

or una tación radio

en las emisiones de

scn. L estación de

la Dirección de Com

ing ha averiguado

rturbador era la

reclamación consi

lica de los Soviets

engan y cesen las

ESTADISTICA

de radiodifusión

dejournal" ha ac

estadística en la

estén clasificados

SDEL CANADA

estadística oficial del

onse resulta que en

presenta y nueve est

CALES DE YLGOS

LAVIA

y S Skoplje (Yugo

ezado a funcionar e

que retransmitia e

Belgrado a los apar

aparatos de poco

en el presente in

potencia de la está

ORA MAS ALTA

radiofónica que est

re el nivel del mar

Zolivia— que se l

ros. De las europ

este lugar es la del

1000 metros apr

cultura.

EN LA ARABIA

Azziz Ibn Saud ha

onstruyan 15 emis

s ciudades del Hedj

minadas en 18 mes

cuatrocientas está

de las residenci

y Riyadh habrá un

efónica que podr

radioelegrafia, con

ovativos. Las dem

500 vatios y aunq

para la telefón

dedicarán exclusi

o radiotelegráfico.

ritánico se encarg

uop1 uopop1 u

a su totalidad ár

rey ha enviado cu

Inglaterra con ob

ducien la técnica

CONTRA MOSCU

radio austríaca "Rad

l gobierno inglés

cebras medidas si d

antigua dando emis

ambifobas. Se util

de Daventry para p

ones rusas si fuera

dfort"

orland de mayor

rántia

r, 1, 3. Castellón

CEMENTO

GRAMIER

Castellón

(Continuación de la primera página)

El señor Gasset

Don Fernando Gasset, confirmó la noticia de haberse proclamado al República en toda España.

Entusiasmo popular

Acto seguido se descolgaron las banderas dirigiéndose la manifestación por la calle de González Chermá y Mayor, precedida por varios músicos tocando la "Marsellesa".

Al llegar frente a Telégrafos, se ha parado en esta Oficina pública la bandera republicana.

En la Diputación Provincial, se ha colocado, en el balcón la bandera tricolor, hablando desde uno de ellos, el concejal electo, don Vicente Gea Barbero, diciendo que de la Diputación Provincial se encargaba don Vicente Gea y del Gobierno civil don Fernando Gasset.

Acto seguido se ha poseionado de la presidencia de este organismo don Vicente Gea Mariño, quien ha dado los órdenes al personal de la misma para que el orden sea en todo momento completo.

Las nuevas autoridades

Se ha encargado de la Alcaldía presidencia del Ayuntamiento, lo el tienen a alcalde don Manuel Peláez Edo. De la presidencia de la Diputación Provincial, el diputado doctor don Vicente Gea Mariño.

Banderas republicanas

En los centros oficiales ondean sentas banderas tricoloras. Algunas casas particulares lucen banderas.

Libertad a los presos

Al anochecer una distinguida comisión de primates republicanos, se dirigió a la Cárcel Modelo, procediendo a dar libertad a los presos políticos.

Al Gobierno civil

Con motivo de la toma de posesión del Gobierno civil de la provincia por el señor Gasset, se congregó ante el antiguo convento de San Agustín numerosa gente, a la que dirigió la palabra don Fernando Gasset, don Carlos Colón, recién salido de la cárcel, y Gómez Gargallo, quien hizo también en nombre de su colega don Fernando Luz, todos ellos en tonos muy conciliados, expresivos,

Cómo se desarrolló el cambio de régimen

En Castellón se sucedieron ayer las manifestaciones de entusiasmo

En la vez, de la satisfacción que tienen por el público regocijo de las gentes:

Movimiento

Hasta muy entrada la madrugada, las calles esuvieron invadidas de una gran multitud, que afanosa de novedades, corría de un lado para otro constantemente.

A las dos de la madrugada, al cerrarse los establecimientos públicos, Castellón recuperó su fisonomía pacífica de todas las noches.

Nota triste

En medio del regocijo castellanense por la proclamación de la República, hay que registrar una nota tristísima para Castellón y particularmente para los republicanos: el fallecimiento del ex alcalde y hasta su muerte, concejal del Ayuntamiento don Juan Carbó, hombre de gran cultura, inteligencia y honradez, que era una de las primeras figuras del partido republicano y de la ciudad.

Como concejal correspondía anunciar al vecindario su fallecimiento, doblando a muertos las campanas de la Torre Mayor; pero por no amargar estas horas de alegría y evitar posibles alarmas ante lo inaudito del caso, se desistió de hacerlo.

EN VALENCIA

Derrota justificada

En la contienda electoral del domingo último han sido derrotados las fuerzas monárquicas de Valencia por los republicanos, y siempre que la lucha se desarrolle en iguales condiciones ocurrirá lo mismo.

No es que en Valencia haya mas republicanos que monárquicos, no, es que no hay ninguna persona que crea lo que no sostiene, es sencillamente que los antidinásticos son mas hábiles y duchos en el arte de hacer elecciones y ademas para ellos todos los procedimientos son licitos, aun que nada nuevo decimos con esto, ya que de siempre los republicanos valencianos han apelado a todos los medios y manejos para no ser derrotados.

De la lucha última mismo podríamos hacer mención de un sinnúmero de atropellos, suplantación de votos, desenterramientos, compra de votos, etc. etc., pero nos limitaremos a exponer tres casos típicos, que no pudimos.

En el colegio electoral establecido en la casa de Correos, se presentó un sujeto al que el presidente de mesa le preguntó, como se llama usted, y el contestó, contestó, Antonio...

En el colegio electoral establecido en la casa de Correos, se presentó un sujeto al que el presidente de mesa le preguntó, como se llama usted, y el contestó, contestó, Antonio...

Otro caso que revela como tiraban dentro de las urnas los votos los republicanos, ocurrió en un colegio en la calle de Borrull.

Preguntado por el Presidente de mesa, responde el elector que se llama Fulano de Tal y Tal; entonces al oír el nombre y los apellidos, un interventor monárquico le ruega que repita lo que ha dicho, repitiend oel mismo nombre y apellidos, añadiendo el domicilio.

Entonces el interventor monárquico se levanta y le dice al sujeto que iba a votar "pues sintese usted aquí que yo me voy". Le había tomado el nombre, los apellidos y hasta la profesión y domicilio. Mayor frescura y deshago no se puede pedir.

Y el otro caso que queremos registrar en estas notas, ocurrió en un colegio electoral de la calle de Bailén.

Llega un elector y dada la conformidad por la mesa emite su voto por los republicanos, y antes de abandonar el colegio pero en la puerta del mismo, se dirige a un individuo que le había acompañado, y le dice con voz que pudieron oír los demás: perfectamente, "ara donem els dinés, qu'yo h' cumplit", y unos guardias que allí había y que fueron advertidos por un interventor monárquico se llevaron detenidos al "comprador" y al "vendedor".

Son muchos, muchísimo, los casos de esta índole que se nos han denunciado, peor con los transcritos ya se ve como y de que manera han logrado la mayoría las fuerzas antidinásticas de Valencia.

En estas condiciones y empleando se esas martingalas no haya posibilidad de vencer a los amigos de la república, los cuales aprovechan cuantos medios pueden con tal de meter papeletas en las urnas.

Unase a tanto schanchullas e ilegales, que del Censo han sido eliminados ininidad de electores monárquicos especialmente sacerdotes y militares, de los que han dejado muy poco con su correspondiente voto.

Antonio Hidalgo

Valencia 13 abril.

EN MADRID

MANIFIESTO DEL PARTIDO REPUBLICANO

Los republicanos han publicado el siguiente manifiesto: "La representación de las fuerzas republicano-socialistas coaligada para una acción conjunta, siente la ineludible necesidad de dirigirse a España para subrayar ante ella la trascendencia histórica de la jornada del domingo 12 de abril.

Jamás se ha dado un acto en nuestro pasado comparable con el de este día, porque nunca ha mostrado España tan fuerte emoción civil y tan justo entusiasmo, ni ha proclamado con tanta claridad la digna firmeza que le anima a defender en la defensa de su ideal político.

En la historia moderna de Europa hay actos civiles como el realizado por España el día 12, pero no hay ninguno de que lo supere. La votación de la capital española y de los principales núcleos urbanos ha tenido el valor de un plebiscito desfavorable a la Monarquía y favorable a la República, y ha alcanzado a su vez la elevación de un veredicto de culpabilidad contra el titular supremo del poder.

Barato se vende

Maquinaria completa y utensilios para la confección de pañuelos.

Unica en la Región

En la formación de esos juicios diversos han colaborado todas las clases sociales del país, todas las profesiones; y aun han quedado en la calle vibrando, pero sin poder repercutir en la urna, la admirable y ferviente adhesión a nuestro ideal las juventudes españolas.

Invocamos, pues, llegada esta hora, los supremos valores civiles a que rinde acatamiento en todo pueblo culto las instituciones mas altas del Estado y los organismos oficiales del Estado y los institutos armados.

A todos les es forzoso someterse a la voluntad nacional, que en vano pretenderá desfigurarse con el silencio o el voto rural de los feudos.

El día 12 de abril, ha quedado proclamada la voz de la España viva, y si ya es necesario lo que ansia, no es menos evidente lo que rechaza.

Pero si por desventura para nuestra España, a la noble grandeza civil conque ella ha procedido no respondiesen adecuadamente quienes con violencia desempeñan o sirven funciones de gobierno, nosotros declinamos ante el país y la opinión inercial la responsabilidad de cuanto inevitablemente habrá de acontecer ya que en nombre de esa España mayoritaria, anhelante y juvenil, que circunstancialmente representamos, declaramos públicamente que hemos de actuar con energía y presteza, a fin de dar inmediata efectividad a sus afanes, impalpando la República.

Firmar el documento don Nécteo Alcalá Zamora, don Fernando de los Rios, Santiago Casaró Quiroga, don Miguel Maura, don Alvaro de Albornoz, don Francisco Largo Caballero y don Alejandro Lerroux.

El señor Alcalá Zamora, que personalmente entregó la nota a los periodistas, les manifestó que solo la firmaban siete miembros del gobierno provisional de la República, porque eran los únicos que disfrutaban de libertad.

Respecto a los otros miembros del gobierno provisional de Diciembre por dificultades de comunicación, había sido imposible transmitirles la nota antes de proceder a su firma, pero que la endrían en su poder en e mas breve plazo posible.

Añadió que esa era la única razón por la que no había querido estampar la firma de momento, aunque, desde luego, les constaba de manera terminante que lo suscribían en absoluto.

NOTA DEL PARTIDO SOCIALISTA

La comisión ejecutiva del partido socialista obrero español, facilitó la siguiente nota: "Reunida la ejecutiva del partido socialista obrero para dar posesión a los compañeros designados por la agrupación, no se ha limitado a ella a examinar las cuestiones administrativas pendientes, sino que ha deliberado sobre el problema político planteado ante el enorme triunfo electoral obtenido por la coalición republicano-socialista.

La ejecutiva del partido socialista estima que ha sido tan rotunda y expresiva la declaración de la voluntad popular, que no cree posible se inten-

te revertirla ni retrasar la consecuencia inevitable de lespíndido acto plebiscitario del domingo, pero si por precaución se intentase estirificar el esfuerzo realizado, el partido socialista, en cumplimiento de su deber y de acuerdo con la Unión General de Trabajadores y los partidos republicanos buscaría el modo de dar satisfacción a los legítimos derechos de la organización obrera y de la democracia española."

NOTA DE SANTIAGO ALBA

Don Santiago Alba, entregó al representante de la Agencia Feby, en París, la siguiente nota:

"Al terminar la liquidación dolorosa de la Dictadura vivimos un momento histórico que no permite equivocarnos.

Hay que mirar de frente a la realidad tal cual es.

La causa se vive aceptando cada uno de su parte de responsabilidad sin otra preocupación que el interés de España.

Por mi parte la indiqué y sigo manteniéndome firme en la actitud que se señaló claramente en la nota de 12 de febrero.

Hoy aún mas que entonces hay que evitar la guerra civil a toda costa.

Por ello, nosotros, liberales democratas, constitucionalistas, no tenemos mas que un acto: el de contemplar el trascendental acontecimiento del domingo por el voto de la nación.

La abdicación en el Principe de Asturias carecía de todos los inconvenientes del "statu-quo" y no tiene ninguna de las venajatas que pudieran encontrar en los servidores incondicionales de la Monarquía.

Yo no colaboraré en ninguna solución dinástica intermedia, ni menos habré de dirigirme a nadie. Puesto que España así lo quiere, que vaya la Revolución. Cooperaré a este respecto a la República, pero sin el quítrago de tado por las vías legales e invitaré a cuantos puedan y deban facilitarlas.

Arriba, abajo y en medio, en la población civil como en el Ejército, en la burguesía como en los obreros, en la ciudad como en los campos, pensamos odos en España y solo en España.

Digo, para concluir, como Thiers en ocasión memorable: "Los sucesos han sido mas fuertes que todos los cálculos."

No nos dejemos ir con las palabras. Quienes no hemos proporcionado la República y no estamos para sacrificar la paz de la nación, y mas próximo el régimen de salvación, tenemos ya una sola cosa que hacer: retirarnos ya con dignidad.

Paso sobre todo a la nueva generación y con fruto la historia de España, que ella continuará con gloria.

Paris 13 de abril de 1931. Santiago Alba."

PALABRAS DEL REY

"Informaciones" atribuye al Rey las siguientes palabras:

"Será inútil que ninguno de mis amigos trate de desvirtuar el alcance y la significación de lo acaecido en las urnas. Yo tengo el convencimiento de que los votos adversos no se formulan contra el régimen monárquico, ni contra los hombres que habéis gobernado en su servicio, sino que eran personalmente adversos a mí. Porque lo entiendo así, y por lo que digo que corresponde, antes que a nadie, a mi propia conciencia personal dirimir ese pelito de una manera terminante y definitiva."

ANUNCIE EN ESTE DIARIO

"AURORA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Sociedad Española fundada el año 1900.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y DE VIDA

SUBDIRECTOR DE CASTELLON:

DON ADRIAN GRIJALBO

Salmérón, 62.

REGALAMOS

PARA DAR A CONOCER NUESTROS TRABAJOS A TODO EL QUE NOS REMITA ANTES DEL DIA 30 DE ABRIL UNA FOTOGRAFIA ACOMPAÑADA DE ESTE CUPON, UNA MAGNIFICA AMPLIACION DEL TAMAÑO 30x40 CENTIMETROS

CASA SANCHEZ

AVENIDA REINA VICTORIA, 3.

MADRID (12)

Noticias de España

El Almirante Aznar en Palacio

Madrid.—Esta mañana fué a Palacio el jefe de Gobierno permaneciendo largo rato en la Cámara regia. A las 11:05 salió el general Aznar deteniéndose en la puerta breves momentos con los periodistas.

Consultas

A éstos les dijo que el Gobierno había aconsejado al monarca, que como éste sólo conoce la opinión de los grupos monárquicos que figuran en el actual Gabinete, llamara a los constitucionalistas para ver si ratificaban o modificaban su opinión.

Después que despachen los ministros de Hacienda y Gobernación —añadió— vendrán a Palacio Villanueva y Bergamín o vendrá Melquíades Álvarez, puesto que éste ya se ha declarado republicano.

No hay crisis

Conste —terminó diciendo el presidente— que no hay crisis, tratándose de sólo de una consulta. Hoy no habrá Consejo de ministros.

N. de la R.—Más tarde se ha aclarado esta contradicción del presidente. Como se ventilaban más altas decisiones, el Gobierno no se creyó en el deber de dimitir, muy al contrario manteniéndose en su puesto, hasta que una decisión superior colocara a los ministros en condiciones de recabar su libertad de acción.

Espectación

El solo anuncio de que el jefe del Gobierno había de ir esta mañana a las diez a Palacio, para plantear al monarca el pleito político, produjo en todas partes el natural revuelo y desde primeras horas de la mañana el público comenzó a estacionarse frente al Palacio Real.

La expectación iba creciendo a medida que se acercaba la hora de ir a Palacio el general Aznar.

Como en la anterior crisis se congregaron en la puerta del regio alcázar numerosas periodistas y reporteros gráficos.

Precauciones

Fuerzas de Seguridad y de laguardia civil apostadas en la referida plaza y calles adyacentes cuidaban de que no se alterara el orden.

El relevo de la guardia

A la hora de cosumbre, se efectuó el relevo de los alabarderos y guardia exterior de Palacio.

El infante don Jaime

Cerca de las diez, salió de Palacio el infante don Jaime acompañado de su tío el marqués de Karisbrooke. Su ausencia fué brevíssima, pues estaba de regreso a los diez minutos escasos.

La Princesa Beatriz

La Princesa Beatriz fué a Palacio como de costumbre.

El ministro de la Gobernación

Después llegó el marqués de Hoyos a Palacio.

—No hay nada de nuevo —dijo— Venyo a despachar como de costumbre con el Soberano. Traigo detalles complementarios de la elección del domingo y otros asuntos de mi departamento.

El ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda entró en Palacio a los pocos momentos.

Preguntó si ocurría algo extraordinario, ya que era tanta la aglomeración de gente.

Los periodistas le informaron de que en la Cámara regia se encontraban ya el presidente y el ministro de la Gobernación.

A preguntas de los informadores afirmó que hoy no se celebraría Consejo de Ministros.

Lo que dice el Almirante Aznar

A las ocho sonó el timbre de Palacio anunciando que salía de la Cámara regia el jefe del Gobierno apresurándose los periodistas a interrogarle. El general Aznar dijo al verles:

—Solo cuatro cosas, mejor dicho una sola, y es que he aconsejado al Rey que como falta en la Constitución del actual Gabinete la representación de un sector político debía consultarle acerca de la situación actual.

Me refiero a los constitucionalistas que

yo grupo no figura en el gabinete

—¿Hay crisis? —ha preguntado un periodista.

—No, como digo a ustedes, falta en el Gobierno ese sector y como el Rey no oye ni habla con ningún político más que con los que forman el Gobierno es preciso que oiga a los otros y más aún cuando no tienen ideas distintas a las del Gobierno, porque creemos que la actual situación sólo puede resolverse con unas Cortes Constituyentes.

Aunque en estas elecciones en las capitales se han pronunciado por el cambio de un régimen, por otro lado en los pueblos se han declarado, en su mayoría, monárquicos y no hay que olvidar que es mucho más crecido el número de concejales monárquicos que han salido triunfantes, por lo que creemos que aquella opinión debe ratificarse en las Cortes constituyentes.

—Empezarán enseguida las consultas?

—A mí me parece que deben empezar cuanto antes.

—¿Quién vendrá primero?

—Ah, eso yo no lo sé.

—¿Será Melquíades Álvarez?

—Según engo entendido ayer se declaró erpublicano.

—¿Vendrá Burgos Mazo a Madrid?

—No sé aunque presumo que sí.

El presidente se dirigió hacia el auto y al poner el pie en el estribo dijo a los informadores que lo llamados a consultar con el Rey eran Bergamín Villanueva y Sánchez Guerra.

Hablan otros ministros

A las doce menos veinte abandonaron juntos la regia Cámara los ministros de Hacienda y Gobernación. En la puerta se detuvieron los periodistas.

El marqués de Hoyos permanecía callado mientras Ventosa hablaba con los periodistas.

Supongo que el Presidente els habrá dicho lo que hay. ¿Qué les contó?

—Que no hay crisis y que el Rey se propone consultar a los constitucionalistas.

—Efectivamente, esto es lo que hay. El Rey les llamará a consulta y también iremos los ministros a Palacio de dos en dos. ¿A ustedes sles ha oído ya?

—Sí, con nosotros ha hablado antes. ¿Quedará todo resuelto hoy?

—¡Ah!, nosotros no lo sabemos. El porvenir no depende de nosotros. Sobre eso igual pueden conjeturar ustedes.

Romanones en Palacio

A las doce llegaba al regio alcázar el conde de Romanones quien abrió el paso entre los periodistas se dirigió rápidamente al ascensor.

—Vendrá algún ministro con usted?

—No lo sé, yo vengo porque he sido llamado.

A la una de la tarde abandonaba Palacio el conde de Romanones.

En la puerta le preguntaron los periodistas:

—¿Qué puede usted decirnos?

—Que la cosa sigue su camino.

—¿Pero el camino recto?

—El buen camino. El que se debe seguir para conseguir una finalidad. Y nada más puedo decirles hoy.

El Marqués de Alhucemas

Poco después entraba en el zaguan del Palacio, de la puertal de Oriente el marqués de Alhucemas acompañado de su sobrino Alonso Gullón.

El ministro de Gracia y Justicia se adelantó a las preguntas de los periodistas, diciéndoles:

—No sé nada. Estaba en el ministerio y me han llamado.

—Arriba está el conde de Romanones y supongo que les recibirá a ustedes juntos.

—Ya lo veremos.

Sánchez Guerra en Palacio

A las 3:20 de la tarde acudió a Palacio el señor Sánchez Guerra. Al salir se limitó a manifestar que el Rey había recabado su opinión, que yo le he dado con mi lealtad acertunbrada.

No he de negar que hemos hablado de cosas graves; pero yo nada puedo decirles por ahora.

Otras consultas

El Rey consultó con todos los ministros y con los señores Villanueva, Sánchez Guerra y Melquíades Álvarez manifestando todos ellos que no había más remedio que acatar la opinión del pueblo.

Estas opiniones han coincido con las personales del Rey, si bien éste no quiso tomar en ningún momento iniciativa propia, adoptando las consultas constitucionales que requería el caso.

Los republicanos

En el domicilio del señor Alcalá Zamora estaban reunidos, desde la mañana, los clemens que habían de constituir el Gobierno provisional. Algunos almorzaron en familia con el señor Alcalá Zamora.

Impaciencias

A las cuatro y media de la tarde, el señor Alcalá Zamora ha llamado a su hijo, haciéndole un encargo reservadísimo.

Más tarde se ha sabido que le había encargado se entrevistara con el conde de Romanones, para advertirle en su nombre que, según lo convenido, la transmisión de poderse debía efectuarse antes de la puesta del sol.

Lo pactado

A primeras horas de la mañana el conde de Romanones se entrevistó con el señor Alcalá Zamora, como jefe de las fuerzas antidinásticas, para estudiar lo pertinente en el caso que se había planteado.

Era propósito de don Alfonso hacer renuncia de la corona para dejar al pueblo en libertad de acción para implantar el régimen político que se le acomodara.

Pero como el Rey constitucional, consideraba deber elementálimo, cumplir la fórmula pertinente con la consulta de los jefes políticos de la Monarquía.

Como en el Consejo de anoche ya prevaleció entre los ministros el criterio que expuso el Rey, aunque no todos convinieron en la oportunidad de que se produjera el acontecimiento antes de las elecciones generales, suponía el conde de Romanones que los exjefes de Gobierno y expresidentes del Consejo que se había de consultar por ser los constitucionalistas abundarían en la misma opinión y por lo tanto, era conveniente preparar las cosas para que los acontecimientos; no se desviaran por peligrosos derroteros que a todos convenía evitar.

En esta entrevista de Romanones con Alcalá Zamora, se estudió detenidamente el caso, y se convino un pacto, entre los dos parlamentarios, en virtud del cual el señor Alcalá Zamora garantizaba que no se había de producir, de parte de los republicanos, ningún acto de fuerza, hasta la puesta de sol.

Por su parte el conde de Romanones respondía de que ni el Ejército ni la fuerza pública realizarían ninguna manifestación de violencia, guardando la mayor mesura unos y otros.

Con esto, se disponía del tiempo suficiente para que el Rey evacuara las consultas formularias y se redactara el documento de renuncia de sus derechos al trono de España y hasta pudiera ausentarse del territorio nacional.

La amenaza de Alcalá Zamora

El señor Alcalá Zamora advirtió al conde de Romanones que si no se producían los acontecimientos anunciados hasta la puesta de sol, como se convenía, consideraría la demora como propósito de prolongar la situación y en ese caso salvaba su responsabilidad, porque sería el primero en aconsejar a sus correligionarios medidas de violencia, sin respetos ni consideraciones de ninguna clase.

Advertió también el señor Alcalá Zamora la conveniencia de que el Rey se ausentara inmediatamente de Madrid y del territorio nacional, para evitar que el desbordamiento del entusiasmo popular pudiera hacerle víctima de cualquier contingencia desagradable.

Entrega los poderes al Gobierno provisional

A las cinco de la tarde el conde de Romanones ha hecho entrega de los poderes al Gobierno provisional que preside Alcalá Zamora.

Este se hallaba reunido en el domicilio del señor Maura, adoptando las medidas para encargarse de Poder.

Renuncia al Trono

El documento firmado por el Rey va dirigido al Presidente del Consejo de Ministros almirante Aznar, con la declaración de renuncia a la corona de España para sí y sus descendientes y familiares.

El almirante Aznar, por su cuenta ha comunicado oficialmente la decisión del Monarca, declinando los poderes en el señor Alcalá Zamora.

Constitución del Gobierno provisional

Inmediatamente se ha constituido el Gobierno provisional como sigue:

- Presidencia: D. Niceto Alcalá Zamora
- Estado y Vicepresidencia: D. Alejandro Lerroux y Garcia
- Gracia y Justicia: D. Fernando de los Rios
- Hacienda: D. Indalecio Prieto
- Gobernación: D. Miguel Maura Gamazo
- Fomento: D. Alvaro de Albornoz
- Trabajo: D. Francisco Largo Caballero
- Guerra: D. Manuel Azaña
- Instrucción pública: D. Marcelino Domingo Sanjuán
- Economía: D. Santiago Casares Quiroga

Se proclama la República

Seguidamente se ha hecho la proclamación de la República, ordenándose el cambio de autoridades en Madrid y en provincias.

El entusiasmo popular se ha desbordado recorriendo las calles de Madrid, numerosas manifestaciones dando vivas delirantes a la República, guardándose un orden completísimo.

En todos los edificios públicos se ha izado la bandera republicana.

En el Ayuntamiento

En medio de un entusiasmo delirante se ha proclamado la República en el Ayuntamiento.

Ha asistido al acto como Notario Mayor, el Excmo. Sr. don Fernando de los Rios.

De la Alcaldía se ha encargado el Excmo. Sr. don Andrés Saborit Colomer.

La fuerza pública

En cuanto se ha hecho pública al transferencia de poderes el Director General de la Guardia civil teniente general José Sanjurjo, se ha entrevistado con el señor Alcalá Zamora, poniéndole a sus órdenes.

También el Ejército en general, ha adoptado una actitud de sumisión al Poder.

Los gobernantes ausentes

Se ha comunicado a todos los nuevos ministros que se encuentran ausentes se trasladen inmediatamente a Madrid.

El Excmo. señor don Indalecio Prieto y el compañero Marcelino Domingo realizarán el viaje en avión, desde Francia, donde se encuentran.

Altos cargos

Han sido designados: Subsecretario de Gobernación: D. Rafael Sánchez Guerra

Subsecretario de la Presidencia: D. Angel Ossorio (hijo de don Angel Ossorio y Gallardo)

Director General de Seguridad: Don Carlos Blanco

Gobernador civil de Madrid: D. Eduardo Ortega Gasset

Alcalde de Madrid: D. Andrés Saborit Colomer

Se ha telegraphado a todas las capitales de provincia para que se encargue del Gobierno civil el jefe del partido republicano de la provincia o el que éste designe, excepto en algunas provincias se ha hecho la designación concretamente por el Gobierno provisional.

Los nuevos gobernadores civiles quedan facultados para nombrar por sí a los presidentes de las Diputaciones y a los Alcaldes de las capitales y aquellas poblaciones que se considere conveniente para el mantenimiento del orden y sostenimiento de la República.

El Rey sale de Madrid

Ya anochecido, el Rey abandonó el Palacio de Oriente por el campo del Moro, dirigiéndose a Cartagena.

Realiza el viaje en automóvil, acompañado de la policía de su servicio y algunos aristócratas.

En Cartagena embarcará en un cañonero que le espera, y se trasladará a Inglaterra, en donde habrán llegado ya los demás miembros de la familia.

Amnistía general

Apenas constituido el Gobierno provisional ha decretado una amnistía general para delitos políticos y sociales.

En cumplimiento de este decreto se ha enviado un telegrama circular a provincias ordenando la inmediata libertad de los presos comprendidos.

Es propósito del Gobierno conmemorar el advenimiento de la República con otro decreto de amnistía más amplio, que comprenda delitos comunes.

Estado de guerra

Al amanecer se declaró el estado de guerra en toda España.

Responde esta determinación según uno, al deseo de asegurar el orden público, quedando las autoridades a cubierto de cualquier sorpresa.

Según otros, tiene como finalidad patentizar, de una manera indubitable la adhesión del Ejército al nuevo régimen.

EN BARCELONA SE PROCLAMA LA REPUBLICA CATALANA

Barcelona.—El Ayuntamiento de Barcelona se ha constituido en Estado Catalán del régimen republicano, del batallador leader En Francesch Maciá, eligiendo a éste Presidente de la República Catalana.

Francesch Maciá ha publicado un patriótico manifiesto diciendo que como valeroso jefe del nuevo Estado Catalán desea vivir en estrecha amistad con todos los pueblos Ibéricos.

El general López Ochoa

El general López Ochoa designado por el Gobierno provisional de la República para encargarse de la Capitanía general de Barcelona, se ha apercibido inmediatamente a ocupar el cargo, y sin pérdida de momento ha procedido a proclamar la República en la Ciudad Condal, llave del comercio mundial en las Edades Media y Contemporánea.

Al efecto se ha trasladado con la gran mayoría del pueblo barcelonés y las fuerzas de la guarnición a la plaza de San Jaime, en donde, ante el Palau de la Generalitat, y el del antiguo Concell de Cent, ante las estatuas de Sent Jordi, Jaume I de Aragón y el Conceller Segond de Barcelona. En Joan de Pivaller se ha proclamado solemnemente el nuevo régimen, colocándose colgaduras a la bandera tricolor.

Después por la calle de Ferrandós se desfilaron una batería haciendo tropiezo y otra por otras calles con el mismo objeto.

Después de esto se ha trasladado con la gran mayoría del pueblo barcelonés y las fuerzas de la guarnición a la plaza de San Jaime, en donde, ante el Palau de la Generalitat, y el del antiguo Concell de Cent, ante las estatuas de Sent Jordi, Jaume I de Aragón y el Conceller Segond de Barcelona. En Joan de Pivaller se ha proclamado solemnemente el nuevo régimen, colocándose colgaduras a la bandera tricolor.

Después de esto se ha trasladado con la gran mayoría del pueblo barcelonés y las fuerzas de la guarnición a la plaza de San Jaime, en donde, ante el Palau de la Generalitat, y el del antiguo Concell de Cent, ante las estatuas de Sent Jordi, Jaume I de Aragón y el Conceller Segond de Barcelona. En Joan de Pivaller se ha proclamado solemnemente el nuevo régimen, colocándose colgaduras a la bandera tricolor.

Después de esto se ha trasladado con la gran mayoría del pueblo barcelonés y las fuerzas de la guarnición a la plaza de San Jaime, en donde, ante el Palau de la Generalitat, y el del antiguo Concell de Cent, ante las estatuas de Sent Jordi, Jaume I de Aragón y el Conceller Segond de Barcelona. En Joan de Pivaller se ha proclamado solemnemente el nuevo régimen, colocándose colgaduras a la bandera tricolor.

Después de esto se ha trasladado con la gran mayoría del pueblo barcelonés y las fuerzas de la guarnición a la plaza de San Jaime, en donde, ante el Palau de la Generalitat, y el del antiguo Concell de Cent, ante las estatuas de Sent Jordi, Jaume I de Aragón y el Conceller Segond de Barcelona. En Joan de Pivaller se ha proclamado solemnemente el nuevo régimen, colocándose colgaduras a la bandera tricolor.

Después de esto se ha trasladado con la gran mayoría del pueblo barcelonés y las fuerzas de la guarnición a la plaza de San Jaime, en donde, ante el Palau de la Generalitat, y el del antiguo Concell de Cent, ante las estatuas de Sent Jordi, Jaume I de Aragón y el Conceller Segond de Barcelona. En Joan de Pivaller se ha proclamado solemnemente el nuevo régimen, colocándose colgaduras a la bandera tricolor.

Después de esto se ha trasladado con la gran mayoría del pueblo barcelonés y las fuerzas de la guarnición a la plaza de San Jaime, en donde, ante el Palau de la Generalitat, y el del antiguo Concell de Cent, ante las estatuas de Sent Jordi, Jaume I de Aragón y el Conceller Segond de Barcelona. En Joan de Pivaller se ha proclamado solemnemente el nuevo régimen, colocándose colgaduras a la bandera tricolor.

Después de esto se ha trasladado con la gran mayoría del pueblo barcelonés y las fuerzas de la guarnición a la plaza de San Jaime, en donde, ante el Palau de la Generalitat, y el del antiguo Concell de Cent, ante las estatuas de Sent Jordi, Jaume I de Aragón y el Conceller Segond de Barcelona. En Joan de Pivaller se ha proclamado solemnemente el nuevo régimen, colocándose colgaduras a la bandera tricolor.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

BENICARLO

El resultado de las elecciones municipales ha sido el siguiente:
Votaron 832 monárquicos y 454 anarquistas.
Se abstuvieron 627
Total del censo 1.913 electores.

Monárquicos triunfantes:

Don Santiago Año Domenech
" J. Manuel Traver Esteller.
" Antonio Loreo Fresquet
" Agustín Roig Marín,
" J. Manuel Masip Ramon
" Domingo Fresquet Marit
ez,
" Mariano Pons Alberich,
" Bautista Pellicer Gellida,
" Angel Bel Brau.

Repúblicanos triunfantes

Don Federico Domingo Sanjuan,
" José Sorli Ruiz,
" Joze Tiller Pedra.
" Jose Peña Roig,
" J. Bauista Ciurana Beltran
" Federico Castellano Sancho.

El nuevo Ayuntamiento quedará constituido por nueve concejales, monárquicos y seis republicanos.

ALMEDIJAR

Los chanchulleros de siempre

Según nos informan, en Almedijar se han podido hacer las elecciones causa de hechos ocurridos, tales como no dejar votar a catorce electores se presentaron documentos para no se les identificara su personalidad, y haber salido varias papeletas.

DON JOSE TAUS OLUCHA

Presidente accidental del Sindicato Polica Rural de esta capital.

HAGO SABER:

Que por acuerdo de ayer de este Ayuntamiento se aprobó definitivamente el reparto por limpia de acequias la marjaleria del año actual, y abre la recaudación voluntaria el primer semestre del mismo hasta el 31 de Mayo próximo.
Se intentará el cobro a domicilio se efectuará en las Oficinas Plaz. Agustina de Aragón 1, de nueve a trece y también los diez primeros de las 16 a las 18.
Se prorroga el cobro voluntario, el primer semestre de los repartos este año por Guardería, Caminos del extraordinario para las obras, efectuará en dichas Oficinas, hasta el 31 de Mayo próximo.
Transcurrido dicho mes de Mayo, que no hubiesen pagado las cuotas señaladas en cualquier de los otros expresados repartos incurrirá en el apremio del 10 por 100 de mismas sin más notificación ni apercibimiento si paaren del 11 al 20 inclusive de Junio próximo, elevándose el apremio automáticamente al 20 por 100 el 21 de dicho mes.
Castellón a 7 de Abril de 1931

José Taus

El Secretario
Juan Bta. Cruzado.

unas dentro de otras, plegadas en dos dobles; y, por tanto, esos son los únicos datos que nos han manifestado poderlos dar.

SONEJA

Elecciones

Celebrada la elección para concejales en el día de hoy han sido elegidos los republicanos

Don José Soriano
" Francisco Mateo Cabrero
" José Gil Vicente.
" Luis Bolós Romani
" Juan Bta. Villanosa Aparicio
" Angel Aparicio Rivas.

Monárquicos:

Don Antonio Soriano Soriano
" Salvador Blasco Martínez
" Salvador Rivas Boños.

ALFONDEGUILLA

Mayoría monárquica

He aquí el resultado de la elección en este pueblo.

Monárquicos indefinidos, 6 concejales:

Don José Rodríguez Centelles
" Tomás Gómez Valls
" Pascual Ventura Font
" Isidro Font San Isidro
" Pascual Piquer Rodríguez
" Evaristo Valls Salvador

Repúblicanos 2

ALCUDIA DE VEO

Mayoría liberal

Resultado elección de concejales:
Don Jos Molina Cubero con ciento once votos.

Don Ramón Gil Gil con ciento once votos

Don Cándido Fuertes Morón con ciento once.

Don osé Herrero: Molina con ciento once votos.

Don Francisco Pallarés Barres con ciento once votos

Don Jaime Ventura Expósito con ciento once votos

Don Luis Molina Morán con sesenta votos

Los set primeros son liberales y los otros do sconservadores.

CALIG

Mayoría republicana

Han sido elegidos:
7 republicanos
4 liberales

TORRALBA DEL PINAR

Todos monárquicos

Han resultado elegidos:
Don oaquin Pérez, liberal, con 33 votos.

Don Miguel Calpe Gimeno, liberal, con 32

Don Salador Calpe Gimeno, liberal con 32.

Don os Gimeno Salvador, liberal con 32 votos.

Don Ramn Sebastián Gimeno, liberal, con 31 votos.
Don oaquin Gimeno Salvador, con servador, con 24 votos

COSTUR

Todos demócratas

Han sido elegidos los siguientes concejales, todos demócratas:
Don oaquin Ribés Pallarés

" Emiliano Monserrat Vilar
" Luis Pallarés Pallarés
" Manuel Gual Ruiz
" Daniel Ribés Ribés
" García García
" Pedro Ribés Ribés
" ederico Sanahuja Gozalbo

EL TORO

Mayoría liberal

Concejales proclamados por el artículo 29:

Celestino Orduña Gil liberal
León Solsona Pérez liberal
Emilio Mañez Tudón liberal
Vicene Zorio Cubero, liberal

Amancio Monte Orduña, liberal
Francisco Aguilar Górriz, liberal
José Selvi Górriz, liberal
Primitio Sánchez Benedito, republicano.

Manuel Juan Pastor, republicano

OROPESA

Por el artículo 29

Resultado de las elecciones municipales:
Cuatro monárquicos
Tres independentes, sin filiación política.

Un monárquico independiente.

CEREVERA DEL MAESTRE

Elecciones

Han triunfado: seis republicanos y cuatro independentes.

ALMAZORA

Resultado electoral

El resultado de las elecciones ha sido el siguiente:
Nueve concejales Republicanos
Seis monárquicos indeterminados
de los quince que se han de elegir

TORRE EMBESOPA

Todos monárquicos

Proclamado por el art. 29:
Seis monárquicos.

BENICASIM

Resultado de las elecciones

Por el artículo 29:

Republicanos
Don Francisco Rubio Socarrades
" José Ramón Bellido
" José Bellido Casañ
" José Casañ Tomás
" Julio Ramón Martí
" Manuel Albella Ofrecio

Por Notación.

Republicanos
Don José Moreno Bernal
" Juan Claquell Bernal
Monárquicos

ESLIDA

Mayoría chicharrista

Relacin de Concejales elegidos en el día 12 del actual.

Don Pascual Galindo Mondragón.
" Vicente Sorribes de Balbina
" oJosé Silvestre Mondragón
" Facundo Manzana Sorribas
" osé Alvaro Sorribes de Am-

broslia.
Don José Manzana Manzana
" Vicente Segarra Sorribes
" Ramn Sorribes Sorribes

Los siete primeros son chicharristas y los dos restantes de la derecha republicana

CHEBT

Triunfo monárquico

Ha nsido elegidos:
Don José Beltrán Segarra
" Severino Calduch Meseguer
" Manuel Romeu Monroig
" Manuel Zaragoza Segarra
" José Vicente Ferrero: Plá
" Jos Francisco Tereses Bel-

trán.
Don Manuel Vives Jovani
" Juan Vives Jovani
" Vicente Guardiola Romeu
" Juan Ferreres Meseguer

Los ocho primeros son monárquicos y los dos últimos republicanos.

Los liberales y republicanos iban coaligados habiendo sufrido una gran derrota.

ARGELITA

Nuevos concejales

En la sesión que la Junta Municipal del Censo electoral celebró en Argelita el domingo día 5 del actual en virtud de no exceder el número de candidatos al de vacantes, se tuvo en cuenta el párrafo segundo del artículo 29 de la Ley del ocho de Aged

to de 1907 y dicha Junta declaró definitivamente concejales a los veintio siguientes

Don Acobo de Rapaldo y Julián, liberal cantista.

Don José Agustina Gacra, liberal cantista.

Don Juan Soriano Campos, monárquico independiente.

Don Antonio Gallent Silvestre, liberal cantista.

Don José Campos Miravet, liberal cantista.

Don Francisco Gil Agustina, liberal cantista.

DIPUTACION PROVINCIAL

Peritos y Capataces Agrícolas

Mientras se implanta en esta provincia la proyectada Escuela de Peritos y Capataces agrícolas para perfeccionar los cultivos en una tierra tan fértil como la nuestra, la Excelentísima Diputación a fin de ayudar pecuariamente a los agricultores pobres que deseen especializarse en las distintas operaciones del campo podrán, mientras tanto asistir a los cursos para Capataces y Fumigadores de la Granja Agrícola de Burjasot (Valencia)

Al efecto por el presente anuncio se invita a los agricultores para que lo soliciten en instancia reintegrada con una póliza de 1,20 y un sello provincial de 0,25 pesetas, dirigida a esta Presidencia y una vez admitidos serán sometidos a un examen previo de aptitud y a los admitidos se les subvencionará con 125 pesetas para costear su estancia en aquella Granja

Avicultura y Apicultura

Abierta matrícula por la Excelentísima Asociación General de Ganaderos para las enseñanzas derivadas de la leche, de Avicultura y de Apicultura y siendo de gran utilidad estas dos últimas enseñanzas y beneficiosas para esta provincia dado el gran desarrollo de tales industrias y sus derivadas y no pasando inadvertida a la Excm.a Diputacin el provecho que dicho curso podría reportar, abre por el presente anuncio una matrícula pudiendo solicitarla solamente aquellos agricultores pobres que a juicio de la Comisión Provincial reúnan las condiciones más favorables para no malograr el esfuerzo de esta Diputación

La duración del curso es solamente de 30 días empezando el 4 de Mayo próximo y terminará el 3 de Junio entregándose a los alumnos al finalizar el curso certificados de aptitud a los que la acrediten.

Al efecto podrán presentar instancia en esta Diputación reintegrando la con una póliza de 1,20 y un sello provincial de 0,25 pesetas y a los admitidos se les subvencionará con 200 pesetas más los gastos de viaje Castellón 1 de Abril de 1931

BANCO HISPANO DE EDIFICACION

Real Sociedad Cooperativa de Crédito

DOMICILIO SOCIAL: MADRID

Capital suscrito hasta fin de Enero: 250.000.000 de Ptas.

Capital adjudicado hasta fin de Enero: 232.200 de Ptas.

Número de socios: 47.250

Facilita a sus asociados:

CASA PROPIA

DINERO PARA NEGOCIOS

UNA DOTE PARA LOS HIJOS

UN CAPITAL PARA LA VEJEZ

Esquemas, condiciones y detalles.

Delegación de Castellón de la Plana

CALLE MAYOR NUM. 102

Almacén de Cereales Piensos y toda clase de semillas

SERVICIO COMERCIAL A DOMICILIO

PRECIOS LIMITADOS BASADOS EN LAS ULTIMAS COOTIZACIONES DE LA LONJA DE VALENCIA

Manuel Martí Feliu

Calle Luis Oliveros — Teléfono, 73
Junto a la Pescadería — BARRIANA

SE CAMBIAN Sellos para coleccionar

Convenientes, 32

Para las fábricas de Género de Punto

SE OFRECE MECANICO DE MU-
CHA PRACTICA PARA PREPARAR LAS MUESTRAS
Razón en esta Administración

AVI
I
Pr
AÑO
Se or
EN
El gobernad
En número
tin Oficial
lón" se pul
bernador ci
la Audiencia
driguez, dan
quidad en
el apoyo de
Resion del A
El miércoles
Permanente
proclamación
ándose la c
alde don Fr
do suspende
uelo por el
al don Juan
Fiesta. Nacio
El miércoles
cional por el
blica, cerrand
ánicamente.
mientos, incl
lanzada la g
nias republic
de su entusi
Un grupo
coronas de
ay en la ci
Discurso a lo
gimiento
El teniente
del Regimien
yer el sigui
es, oficiales.
"Señores J
soldados del
ría de Tetu
En la confe
fia doce de
Ejército era
vezida por le
siales, cuya
ntegridad de
orden público
Comprende
ción en que
con motivo d
es, que por l
tentaban más
rativo, tiene
rente; consid
bera; inheren
Regimiento, a
tendeme en
misión del E
to militar, co
to.
Lo dicho e
anticipo de un
ciudadana, un
nicipal; ade
muy grande,
tunidad nacion
y conviene ten
nos sirva com
Los Militar
dir uniforme r
dame, con los
mismos deber
es: tenemos
sentir con a
ciones política
deber de vota
conciencia ci